Domingo 26 de Setiembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Época-Año 6—Núm. 1,488

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE DEL CERRITO NÚM. 43.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 1 moneda nacional.
Por 6 meses.. » 10.50 » »
Por un año.. » 20 » »

El número suelto : 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR : Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
SETIEMBRE—26.
Santos Cipriano, Justina y José de Cupertino.
DIA 27.
Santos Cosme y Damian mártires.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, San José, Porongos, Pando y Minas.

Y mañana, para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José sale de la Calle 18 Julio n. 2 los dias 5, 15, 25.

VAPORES

El *Rio de la Plata* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

El *Rosario* sale mañana á las 5 de la tarde para Buenos Aires.

El *Araucania* sale hoy á las 12 para Liverpool.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros Agentes se sirvan remitir los fondos que tuvieren en su poder, al finalizar el 3er. trimestre de Julio 1.º á Setiembre 30 corriente.

El Gerente.

A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAMPAÑA

Suplicamos á aquellos cuyo abono anual ó semestral esté vencido, se sirvan remitirlo á la mayor brevedad, en la inteligencia de que el 1.º de Octubre próximo serán borrados todos los que no hubieren cumplido.

Esta prevencion se refiere solamente á los suscritores que reciben directamente el diario, sin intervencion de Agentes, quienes pueden salvar dudas fijándose en el recibo del último pago—*El Gerente.*

EL SIGLO

La obra de todos.

Aun es tiempo de reparar un grave mal; aun es tiempo de llenar las fojas del Registro Cívico con los nombres de los ciudadanos que, en posesion de todos sus derechos políticos, deben apresurarse á ejercitarlos en el acto augusto de delegar sus poderes en los mandatarios de su predileccion.

Aun es tiempo de dar á las elecciones de Noviembre el carácter de popularidad que tan bien cuadra á un pueblo republicano; tan celoso en otras épocas de sus derechos, tan viril y tan heróico en las ocasiones solemnes.

Sea pueblo el pueblo; quieran ser ciudadanos los que en esta tierra tan digna de mejores destinos; dignifiquémonos y honremos como se merecen las instituciones que sellaron con su sangre nuestros padres, que defendieron con su sangre nuestros contemporáneos.

Los ciudadanos dispongan como quieran de sus destinos, elijan libremente, pero elijan, poniendo á raya la ingerencia oficial, anulando la influencia de los círculos personales.

Nosotros no hablamos así porque tengamos combinaciones preconcebidas, ni porque queramos imponer candidaturas: las candidaturas honorables que surjan espontáneamente del esfuerzo colectivo del pueblo, esas serán las nuestras, pues que tenemos la firme conviccion de que es el pueblo, lo que ha de darnos en el juego libre de nuestras bellas instituciones, representantes legítimos, dignos de las Cámaras y el Gobierno.

Pero si la accion de los ciudadanos no se hace sentir, si los ciudadanos no concurren á la inscripcion primero y á las urnas despues, la farsa y los fraudes electorales llenarán ese vacío. Vendrán los elementos oficiales, vendrán los suizos de la policía y los satélites del presupuesto á hacer elecciones, á constituir legislatura y á darnos Gobierno; y del sistema representativo no tendremos mas que la armazon deslumbrante, y de soberanía popular apenas nos quedará la invocacion sarcástica de los supuestos mandatarios que en su nombre regirán los destinos del país.

¿Eso se quiere por ventura? ¿esó se acepta por los ciudadanos de un pueblo libre?

Dictadura por Dictadura, acaso es mas legítima y mas digna la que se impone por la fuerza y tiene la franqueza de presentarse tal como es.

Reaccionemos, pues, contra el abatimiento del espíritu público, contra la relajacion de los hábitos republicanos, contra el enervamiento del carácter de los ciudadanos.

Todos los que no tengamos interés personal en la supresion de la soberanía popular y en el abatimiento del espíritu público; los que no estemos vinculados á la prolongacion de una situacion tan precaria y tan anormal como la que atravesamos, debemos, cualesquiera que sean las disidencias de opinion y de ulteriores propósitos, concurrir al patriótico objeto de fundar un órden de cosas mas legítimo, mas honorable, mas digno y mas en armonía con nuestras instituciones y nuestros antecedentes.

He aquí una bandera que debe reunirnos á todos los ciudadanos de buena voluntad, á todos los que no pertenecemos á la falange de los *satisfechos*, de los que sacrifican los altos intereses del país y las santas convicciones del alma, á las *comodidades* de la posicion, á los halagos del Poder.

Los círculos y los ciudadanos alejados y divididos, se reunen y se encuentran en las ocasiones solemnes para realizar el bien, para dignificarse y honrar á la patria.

Talvez ha llegado una de esas ocasiones solemnes en la hora de empezar la restauracion de la soberanía popular en las urnas electorales.

Respondamos todos al llamado de las circunstancias, y algo bueno habremos realizado en aras de la patria y en bien del país.

Las policías elegirán el Senador de Montevideo.

Grandes trampas electorales.

El pueblo duerme, pero el Gobierno está despierto.

Una ley fatal quiere que los gobiernos mas haraganes é ineptos para el desempeño de sus funciones legítimas y honradas, sean los mas activos y los mas nobles para la usurpacion de las funciones que solo corresponden á los pueblos.

Los ciudadanos se alejan de las urnas electorales; porque el Gobierno se encarna á ellas con todo el empuje de los elementos oficiales.

Pues bien: ¿no es tiempo que tengamos de una manera positiva lo que ha de suceder, lo que está sucediendo?

Sabíamos que el General Batlle no tendria la virtud de romper la tradicion que le han legado sus predecesores, dejando al pueblo completamente libre, completamente dueño de sí mismo en los comicios públicos.

Pero antes de formular nuestras acusaciones, necesitamos que los hechos se produjesen, necesitábamos tener la prueba de los hechos.

Hoy podemos hablar con la voz abrumadora que emplearía un acusador público contra un criminal convicto.

Los policianos de Montevideo,—estrangeros—sin saber leer ni escribir—son esas tres incapacidades reunidas—son los que van á elejir el Senador de nuestro departamento!

El que lo dude, no tiene sino acercarse á los Juzgados de Paz y examinar las fojas del Registro Cívico.

Las inscripciones ilegítimas se ha hecho con mas descaro é insolencia en ellas.

Las mismas incapacidades que recaen sobre el inscripto, están consignadas en el Registro.

Las partidas están concebidas en estos términos: Por el policiano Fulano de tal (nombres estrangeros) otro fulano de tal.

Es primer paso, los inscriptos son policianos.

¿Un policiano en nuestro sistema de policías está habilitado para votar, aun que sea hijo del país y aunque sepa leer y escribir?

Si eso puede ser cuestion en otros departamentos, no lo es en Montevideo, donde los policianos forman un batallon de línea, perfectamente disciplinado, que figura en el Presupuesto bajo el nombre de *Batallon Guardia.*

En Montevideo, los policianos son soldados de línea, y la Constitucion y la ley del Registro Cívico prohiben que el simple soldado de línea tenga voto en las elecciones.

Pero aun suponiendo, lo que no puede suponerse de buena fé, aun suponiendo que la calidad de policiano fuese una incapacidad para votar—¿sabes no lo es en la circunstancia de que se trata? los que *hayan entrado al ejercicio de la ciudadanía despues del año cuarenta en adelante.*

Vamos lo que dice la ley del Registro Cívico:

«*Artículo*—No se inscribirá en el Registro Cívico á los menores de 20 años cumplidos, ni á los menores de 18 años siendo casados: NI Á LOS QUE HABIENDO ENTRADO EN EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA DESPUES DEL AÑO DE 1840, NO SEPAN LEER NI ESCRIBIR, ni á los que por demas causas señaladas en los artículos 11 y 12 de la Constitucion, tengan suspensa ó hayan perdido la ciudadanía.»

¿Puede darse algo mas terminante, algo mas ineludible?

¿Es legal, ni tiene acaso visos de legalidad, la inscripcion de esos policianos que no han podido firmar en el Registro Cívico por que no sabian leer ni escribir?

Pero no es solo eso—hay mas todavia; hay mas!

Esos inscriptos son soldados de línea (*policianos*); no saben leer ni escribir, y ademas SON ESTRANJEROS, casi en su totalidad.

No tienen carta de ciudadanía legal, ni tampoco título para obtenerla.

Personas que presenciaron la inscripcion, nos aseguran que los dichos policianos á duras penas consiguieron hacerse entender en nuestra lengua.

Un norte-americano decia con la franqueza característica de su raza:—*Aquí me mandan para que vote; yo no sé cómo es esto; yo soy estrangero y en mi tierra no se permite que los estrangeros voten!*

Tampoco lo permiten nuestras leyes, pero nuestro país no es la Union Americana donde no se hace farsa y ludibrio de las leyes!

Las inscripciones practicadas en el Registro Cívico son pues, tres veces ilegítimas, tres veces nulas.

Envidiable gloria la del Gobierno que sienta esos precedentes electorales!

El mal viene de lo alto, viene de las influencias gubernativas que en nuestro país lo dominan y lo avasallan todo.

Sin embargo, los Jueces de Paz no pueden salvar con eso su responsabilidad.

Inscribiendo á *estrangeros-policianos que no saben leer ni escribir*, los jueces de Paz violan tres veces la ley del Registro Cívico, y esa ley castiga *con doscientos pesos de multa*, á los Jueces de Paz que no cumplen sus preceptos.

Es preciso volver sobre los pasos dados en el camino de la ilegalidad y del abuso.

Los Jueces de Paz deben apresurarse á borrar esas inscripciones inmorales, rechazando del Registro Cívico á todo el que no sepa leer y escribir, á todo el que no acredite por algun medio eficaz el derecho y el ejercicio de la ciudadanía.

Y si los Jueces de Paz no cumplen su deber ni responden á su mision, el Alcalde Ordinario y el Superior Tribunal de Justicia, como encargados de velar sobre la conducta de sus inferiores, tienen que cumplir su deber, tienen que responder á su mision.

Si los ciudadanos no quieren votar—está bien; peor para ellos; las elecciones serán impopulares.

Pero eso no quiere decir que hayan de votar por cuenta de los ciudadanos ausentes, los que no tienen derecho á votar, los policianos, los simples soldados de línea, los estrangeros recien llegados y unidos al Gobierno por un pedazo del presupuesto policial.

¡Qué al menos las elecciones del próximo Noviembre no sean atentatorias y nulas!

Y el asunto no debe quedar en eso solo.

A la Comision Permanente que tan digna actitud tomó en el negocio del Mercado Viejo y en la cuestion del auto de fé que el Gobierno queria practicar con las garantías de la emision—á la Comision Permanente, decimos, corresponde tambien una honorable iniciativa en esta ocasion solemne.

Es su mision velar por la observancia de la Constitucion y de las leyes; y ningun derecho consagra la Constitucion, mas importante para la vida política del pueblo, que el derecho de sufragio; y ninguna ley mas respetable que la que reglamenta el derecho de sufragio.

La Comision Permanente debe advertir al Gobierno, bajo la mas severa responsabilidad, que no puede tener candidaturas en las elecciones, que no puede imponer á sus empleados la defensa de tal ó cual lista electoral; que no puede cometer abusos, ni hacer trampas y fraudes en la confeccion del Registro Cívico.

Es preciso dar un buen ejemplo de moralidad republicana.

Es preciso acabar con los *gobiernos electores!*

De cómo la razon casera ha metido su cola en las próximas elecciones.

Aseguran que el General Batlle ha formulado su programa gubernativo en materia de elecciones, diciendo en una conversacion particular:

—En las elecciones de 1870, no tomaré ninguna parte porque de allí á poco termina el período de mi Gobierno; pero en estas, necesito trabajar y ganarlas *para que no vayan á la Cámara hombres que contraríen mi política.*

El General Batlle, en medio de todas sus inconsecuencias y debilidades, tiene una rara consecuencia y una singular firmeza para perseverar en todos sus defectos.

De la *razon casera*, nadie lo saca en este mundo.

Segun se afirma, el General Batlle no mira la cuestion de la actitud que corresponde á los gobiernos en los actos electorales, bajo el prisma de los principios, de las leyes, de las conveniencias públicas.

El vé solo la cuestion bajo el prisma de su persona, de sus intereses, de su casa en fin.

A él poco le importa saber si el Gobierno debe y puede ingerirse en las manifestaciones de la soberanía popular; lo que le importa, es saber si conviene á la cómoda y regalada existencia de su mando, el injerirse en ellas.

Así, como con las Cámaras de 1871 poco tendrá él que entenderse, dice que no trabajará en las elecciones de 1870.

La *razon casera* lo hace principista, buen gobernante, honrado republicano.

Pero como en las elecciones del próximo Noviembre, se elijen representantes y senadores que van á funcionar durante el período del Gobierno actual, el General Batlle dice que esta vez tiene que echar el resto para conseguir *hombres suyos.*

La *razon casera* lo hace así arbitrario, réprobo gobernante, mal republicano.

Dicen que el General Batlle quiere á todo trance que vayan á las Cámaras *hombres que no contrarien su política*....

La política del General Batlle!

Una política en Marzo; otra en Julio; otra en Enero; otra hoy y otra mañana, segun sopla el viento.

¿El General Batlle sabe acaso cuál es su política?

Suponiendo que lo sepa ahora—¿puede saber cuál es la que será mañana?

Si el General Batlle se propone en efecto llevar á las Cámaras hombres que *no contrarien su política*, tiene necesariamente que buscarlos entre aquellos que todo lo encuentran bueno, si sale de lo alto; que á todo dicen *amen*, aunque venga del infierno; que siempre están por la afirmativa aunque les diga no! el país entero.

Las entidades negativas, los camaleones, los eternamente satisfechos, irán á sentarse en el recinto augusto de las leyes.

Tal es la perspectiva que se presenta si el pueblo no sacude su indiferencia y su apatía, yendo á inscribirse en el Registro para elegir en las elecciones de Noviembre ciudadanos dignos, independientes, de convicciones fijas, de principios firmes y de acrisolado valor cívico!

Apelamos al patriotismo de nuestros amigos.

La coalicion oficial ha empezado á manifestarse con cínica audacia.

Las inscripciones fraudulentas empiezan á llenar las fojas de Registro Cívico, aprovechándose de la apatía de la generalidad de los ciudadanos.

Pero hay ciudadanos, hombres jóvenes de entusiasmo y de palabra persuasiva y elocuente, que están siempre prontos á abandonar la tranquilidad de la vida privada para poner su pluma al servicio de las instituciones, de la justicia, del pueblo.

Nos referimos á los Dres. Ferreira y Artigas y Martinez, á quienes reclamamos su concurso y su apoyo para combatir el gran fraude que se prepara.

Las columnas de *El Siglo* los espera.

Advertencia á los ciudadanos.

Como nos consta que muchos entienden que las inscripciones de los años anteriores son válidas para el voto en las próximas elecciones de Noviembre, y eso no es cierto á estar al tenor de la ley, nos apresuramos á apercibirlos de ese error, para que descansando en esa seguridad no se abstengan de inscribirse nuevamente, si es que quieren como deben ejercitar oportunamente el precioso derecho del sufragio.

Salida de pié de banco.

Nos refieren que á la observacion hecha por un Juez de Paz sobre la calidad de estranjeros de los policianos inscritos bajo aquella célebre fórmula—*por el policiano fulano de tal, sutano de cual*, se contestó *de lo alto*, que no era cierto que esos sujetos fuesen estrangeros, pues que en sus contratos de enganche se habia estipulado la renuncia de su respectiva nacionalidad nativa.

De *lo alto* se discurria de esta suerte:

—Pues que renunciaron su ciudadanía nativa, adquirieron la ciudadanía del país que los enganchó.

Los de *aquí abajo*, discurrimos de otro modo:

—El enganchado que renuncia la ciudadanía nativa, pierde su ciudadanía, pero no adquiere ninguna otra, —se queda simplemente en el rol de *enganchado.*

ÚLTIMA HORA

Honorable proceder.

Nos consta que la mayoría de los Jueces de Paz entienden que son ilegales las inscripciones que se han hecho de los Suizos, Húngaros, Alemanes, Portugueses y Brasileros que prestan el servicio de policía, pero esperan que las reclamaciones de los ciudadanos se hagan sentir para proceder en el caso con arreglo á lo que la ley del Registro Cívico prescribe.

Aunque no es ese el proceder mas legal, la sana intencion de los ciudadanos, Jueces de Paz, los absuelve de todo cargo severo, si bien merece una mencion especial el Juez de Paz de la 4.ª Seccion, que se ha rehusado á hacer semejantes inscripciones, consultando en el acto sobre el particular al Superior Tribunal de Justicia.

Este paso honorable de aquel funcionario nos revela que la influencia oficial no ha conseguido corromper todavia todos los resortes de la administracion pública, como la contestacion esplicativa del Superior Tribunal de Justicia nos demuestra que hay un alto poder en el Estado que sabrá hacer respetar, en la esfera de sus atribuciones, la Constitucion y las leyes de la República.

Por esa nota del Superior Tribunal de Justicia se verá que las inscripciones de los Suizos de la Policía tienen que ser anuladas en todos los Juzgados, y si no lo son, al menos quedarian patentizados el fraude y el ultraje inferidos á la majestad de la ley.

Léase el importante documento á que nos hemos referido:

«Escribanía del Crímen.

«A consulta del Juez de Paz de la 4.ª Seccion sobre inscripcion en el Registro Cívico, el Tribunal Superior de Justicia ha expedido la resolucion siguiente:

«Contéstese al Juez de Paz de la 4.ª Seccion que «estando preceptuado terminantemente por el artí-«culo primero de la Ley de 4 de Junio de 1853, re-«glamentaria del artículo 8.º de la Constitucion del «Estado, que no puede entrarse al ejercicio de la «ciudadanía legal sin presentar la carta de naturali-«zacion, y lo dispuesto en la Ley de 17 de Julio de «1858, solo debe admitir al Registro los ciudadanos «naturales y á los que justificasen su ciudadanía le-«gal, con la presentacion de la carta de naturalizacion; «y vista la denuncia contenida en la nota del espre-«sado Juez de Paz, transcríbase á sus efectos al P. «E. por conducto del Ministerio respectivo la nota «consultada, con la presente resolucion—publíquese «esta última y archívese—Rüker—Regúnaga—Velar-«co—Bustamante—El Superior Tribunal de Justicia «así lo mandó y firmó en Montevideo á 25 de Se-«tiembre de 1869, de que doy fé.

«*Martiniano Moulia*—» Escrib. de Cámara.»

SECCION OFICIAL

La República del Paraguay.

Manifiesto del Gobierno Provisorio

El establecimiento de un Gobierno Provisorio en el Paraguay, bajo los auspicios de la amistad de los Aliados y en presencia de sus Ejércitos, es una idea con que se ha procurado causar alarmas, llamando seriamente la atencion de la diplomacia, de los estadistas mas eminentes y de la prensa de las tres naciones que componen la Liga. Este hecho sin embargo es una consecuencia lógica que se desprende de las estipulaciones protocolizadas, y una derivacion natural de otro hecho importante que le sirve de base.

«La guerra es contra el tirano, no contra el pueblo paraguayo», dice el texto del Tratado de Alianza; y es en virtud de esta declaracion, que una Legion paraguaya formando en las filas de los Ejércitos Aliados, ha compartido las fatigas, los azares y los resultados inmediatos de la guerra.

A medida que esta desarrollaba los sucesos, precipitando el desenlace, adquiria la Legion paraguaya esa influencia debida á la campaña misma, en que el contacto con los hombres y los elementos civilizados que rodean las armas aliadas, la constituian en el natural y legítimo representante de los derechos inalienables de su patria. Las alarmas, las quejas, las protestas mismas del tirano contra este hecho, constituyen una prenda importante sobre estos antecedentes, y una prueba irrecusable en favor de la idea de un Gobierno Provisorio.

Surjido de estos antecedentes el Gobierno Provisorio, debe á sus compatriotas y estranjeros, á los pueblos de la alianza, al comercio y á la numerosa inmigracion, en medio de la cual se levanta, la manifestacion franca de la situacion y una declaracion de los principios, bajo los cuales vá á emprender la árdua tarea de preparar los elementos para la reorganizacion de la nacionalidad Paraguaya.

El pueblo paraguayo escapando de su horrible martirio al favor de los nacientes y nuevos triunfos de los Ejércitos Aliados; destrozado y en dispersion, desnudo y hambriento; presa de las epidemias y aniquilado por los padecimientos, llega y es recibido á las puertas de sus propios hogares, abandonados de órden del tirano, por una poblacion estrangera que honra á la civilizacion con la humanidad de sus actos y la filantropía de sus sentimientos.

Arrojado el tirano lejos de sus últimos atrincheramientos, millares de paraguayos de ambos sexos, de toda edad y condicion, se desprenden de las sierras y montes, afluyendo en interminables caravanas á los caminos reales que conducen á esta Capital.

Estos mismos caminos van quedando cubiertos de cadáveres de infelices que sucumben antes de arribar á los puntos y primeras estaciones, hasta donde con indecible trabajo y costos inmensos, pueden hacerse llegar los socorros del Gobierno, de los ejércitos, y los filantrópicos auxilios del comercio y vecindario de la Asuncion.—Jamás pueblo alguno fué tan cruelmente martirizado ni ofreció un ejemplo semejante; pero los sentimientos humanitarios crecen en proporcion y se hallan á la altura de tantos padecimientos. Desde el General en Gefe hasta el último soldado; desde el comerciante hasta el simple jornalero, todos han contribuido generosamente al alivio de la numerosa poblacion que se escapa de las breñas en que se ha asilado el tirano. ¿Podrá decirse ahora que los paraguayos le seguian voluntariamente?

El Gobierno Provisorio al consignar el hecho en este documento, se hace un deber de consagrar igualmente un voto de gratitud en favor de los Ejércitos Aliados y de la gran poblacion estrangera, declarando su conducta eminentemente patriótica, humanitaria y digna de la alta consideracion del país.

Ante el espectáculo que ofrece un pueblo entero saliendo del martirio en el último grado de dolencia y de miseria ¿cuál debe ser la conducta del ciudadano paraguayo? ¿cuál la que incumbe á su gobierno?—La del primero aceptar cualquier puesto, cualquier empleo, cargo ó título que le coloque en la actitud de correr al auxilio de sus compatriotas—La del segundo, crear los elementos, aglomerar los recursos, y gestionar los medios de distribuirlos con la enérgica y oportuna solicitud que solo puede imprimir en el corazon, la conciencia de un mandato estraordinariamente patriótico y humanitario; dando así el primer paso en el terreno de sus altas obligaciones, por llenar la que en el órden normal de las sociedades está confiada y discernida al padre de familia: la de proveer al alimento, vestido y abrigo del hijo.—El Gobierno Provisorio es el padre de la familia paraguaya.

El declara, pues, que en estas circunstancias y con tales sentimientos en el corazon de los miembros que lo componen, no solo el mandato de magistrados supremos y de eleccion popular, como lo son; no solo el empleo de municipales, sino aun el simple cargo de una comision habrian, quizas, aceptado del acuerdo de los Gobiernos Aliados para salvar á sus compatriotas.—Arrostrando, pues, las manifestaciones de la opinion contraria y esperándolo todo de Dios y del porvenir, libran al fallo de la civilizacion, los móviles de su conducta como ciudadanos y los actos de su gobierno como magistrados.

En este concepto el triunvirato, cualquiera cosa que pueda decirse de él jamás dejará de ser la espresion genuina de las necesidades de la situacion y el único Gobierno posible de las circunstancias.—No es un acto emanado de la esclusiva voluntad de los Aliados, sino una combinacion adaptada á las exigencias de los altos principios del Derecho internacional, que, los Gobiernos de la Alianza respetan en su elevado carácter de naciones civilizadas; combinacion en que el Paraguay, figura por una eleccion popular, libre y espontáneamente ejercida.

Ahora bien; el triunvirato, gobierno que se establece entre la tumba abierta á un régimen y la aurora de otro que se levanta; entre el despotismo bárbaramente consagrado por el aislamiento, por el sistema restrictivo y la negacion de todas las libertades, que se hunde, y el risueño aspecto de una era nueva que se presenta bajo la égida de los derechos del hombre y cortejada de todos los principios liberales que son el patrimonio de las naciones mas cultas; el triunvirato que se inaugura bajo los generosos auspicios de los gobiernos aliados, cuyos ejércitos entraron en el Paraguay presidiendo otro compuesto de un inmenso comercio, industria é inmigracion, no menos poderoso para su civilizacion que aquel para derrocar el poder del mas feroz de los tiranos:—el triunvirato, no responderia á sus antecedentes, sino adoptara por norma de su Gobierno y base de la reorganizacion nacional, los principios, garantías y derechos consagrados constitucionalmente por los pueblos mas libres del continente americano, y especialmente por las naciones mismas que forman la Alianza.

Arrojemos una mirada retrospectiva con franqueza; y que la lealtad con que juzgamos de nuestro pasado, sirva de garantía sobre las intenciones del pueblo paraguayo para el porvenir.

Los tiranos de nuestra patria, ahogando la voz del sentimiento nacional, la aislaron, haciéndola pasar por la vergüenza y el dolor de ser la única seccion americana, cuyos hijos no participaron de las glorias que consagraron la emancipacion de la tierra clásica de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad; y desde donde el sol de la democracia, proyectando sus rayos sobre la Europa misma, tiene deslumbrado al mundo y á la civilizacion orgullosa, con las conquistas grandiosas de sus descubrimientos y de sus progresos.

Los tiranos de nuestra patria ahuyentaron el comercio esterior, haciendo perecer en sus calabozos innumerables estrangeros cuyas fortunas robaron impunemente, mientras las naciones á que pertenecian se ocupaban de afianzar la emancipacion americana.

Los tiranos de nuestra patria, sofocando el sentimiento americano de sus hijos, cerraron sus puertas á la inmigracion, que es á la civilizacion lo que las raudas golondrinas á la bella estacion de la primavera—La inmigracion es la mensagera—la vanguardia pacífica que la civilizacion despacha como partidas esploradoras sobre la tierra que quiere favorecer con sus dones, sus artes y sus grandezas.—Los tiranos temen la inmigracion y la rechazan, porque con ella alborea la era de la libertad.—Por eso, hicieron de la tierra mas fértil y mas rica, tambien la mas inhospitalaria.

Los tiranos de nuestra patria, ávidos del poder, celosos de toda libertad, temblando á la idea de la menor garantía individual: desconfiando del ejercicio del mas insignificante derecho, elevaron al rango de legislacion, inicuos principios y monstruosos caprichos estigmatizados por la moral y por la civilizacion.

En el afan de dominarlo todo, todo lo corrompieron y relajaron, hasta reducir al pueblo á la mas abyecta condicion.

Se destruyó la familia, dificultando el matrimonio, por todo género de trabas, diferencia de razas é interminables tramitaciones.

Se favoreció la poligamia, corrompiendo la moral y rompiendo los vínculos de la familia, para colocar á todo el mundo bajo la accion del poder, y cohonestar los atentados contra la propiedad, contra la libertad personal, contra el honor de la familia.

Se erigió en sistema el espionaje, la delacion, complementándole con el del tormento, en su mas horrenda variedad y crueldad. Se relajaron los resortes de la justicia y de la religion, prostituyendo sus ministros, convertidos en agentes natos y directos del poder para la consecucion de todos sus depravados fines, particulares y políticos.

Se militarizó todo el país para reducirlo á la obediencia pasiva, creando seides garantidos en la impunidad de todos los delitos, por una vigilante adhesion á la persona y á los actos del tirano.

El sistema bárbaro de la esclavatura, fué, en vez de abolido, afianzado en toda su horrible condicion.

Por este medio no quedó libertad que no fuese suprimida; no quedó derecho que no fuese atropellado, no quedó garantía que no fuese destruida, ni santuario que no fuese violado.

Los tiranos de nuestra patria se levantaron sangrientos, y en su soberbia, creyendo estrecho el círculo de sus crímenes, atentaron contra los fueros, prerogativas y honor de tres naciones, vulnerando sus derechos y hollando la fé de los tratados—Vencidos en lucha, han convertido la tierra que debió ser de promision, en un vasto cementerio, donde el silencio de la tumba guarda el secreto de crímenes en que los sentimientos mas santos de la humanidad han sido hollados, violados, escarnecidos.

La tiranía del país, ya en su agonía, escupe todavia á la faz de la civilizacion, devolviéndole en la condicion mas mísera y abyecta, los restos truncados del heróico pueblo, cuyo valor, virtud y abnegacion merecen el respeto universal.

¿Puede inculparse al pueblo paraguayo de todos estos crímenes? No!—El Gobierno Provisorio, primera autoridad del país constituida en condiciones de civilizacion, de derecho y de moral, levanta su voz para protestar contra tamaña injusticia—No, nunca! La víctima jamás fué cómplice del verdugo; este es un hecho que repugna á la razon y la historia no presenta un ejemplo semejante.

Pero, es preciso que el pueblo paraguayo sea regenerado para que otra vez no caiga en la esclavitud—Es preciso hacer, por medio de la instruccion pública y liberales instituciones, imposible la ereccion y elevacion de un tirano—Es preciso que el terrible ejemplo, que con su martirio nos legan nuestros padres y hermanos, nuestros hijos y amigos, no sea inútil para el porvenir del Paraguay—Es preciso, en fin, que el inmenso dolor que abate nuestros espíritus y las lágrimas que inflaman los ojos de nuestras viudas y de nuestros huérfanos, no sean estériles para la civilizacion.

Si ha habido falta y ella ha sido grave, el castigo ha sido cruel, la espiacion tremenda! Hagamos que la redencion sea digna de su objeto y grandiosa en sus resultados. Debemos una religiosa ofrenda á las víctimas de la tiranía, un porvenir de libertad á nuestros hijos y una satisfaccion al mundo civilizado. Si el pueblo se une al Gobierno Provisorio en estos sentimientos, lo conseguiremos por medio de una amplia libertad en las nuevas instituciones, haciendo contrastar su réjimen con el ominoso que ha causado la ruina de la patria y el esterminio de sus hijos.

Que en el Paraguay, en donde la tiranía ha llegado á su mas terrible espresion, la libertad sea, si es posible, establecida en su mas lata acepcion.

Que en donde la voluntad de un mandon fué la ley de todo un pueblo, el voto del pueblo sea el evangelio del mandatario.

Que en donde el tirano escarneció la religion, prostituyendo sus ministros para hacerse dueño de las conciencias, la conciencia sea un santuario, en que solo penetre la voz de Dios y los rayos de la razon humana.

Que la libertad del pensamiento y de la prensa, que fueron el derecho esclusivo del Gobierno, sea el patrimonio de todo el pueblo.

Que la propiedad, que carecia de toda garantía, sea de tal modo garantida, que ni aun expropiada por causa de utilidad pública, pueda serlo sin prévia indemnizacion:—que la confiscacion sea abolida y no pueda imponerse ni como pena:—y que el trabajo personal, los inventos y obras literarias sean propiedad esclusiva del individuo, inventor ó autor.

Que donde fué prohibido el entrar y salir, transitar y traficar, el derecho de la locomocion sea perfecto para la persona y los intereses:—que el pasaporte sea abolido.

Que las puertas del Paraguay, cerradas y fiscalizadas, sean abiertas de par en par á todos los hombres del mundo que quieran residir entre nosotros, comerciar, ejercer su industria, su culto y sus artes libremente.

Que la que fué tierra clásica de la tiranía, del monopolio y de la restriccion, lo sea de la espansion, convirtiéndose en foco de todas las libertades conquistadas por la civilizacion—Y ya que el Paraguay es el último país de la América que se organiza en la condicion de pueblo libre, sea el primero en constituirse consagrando en su código todas y cada una de las libertades de que gozan las demas naciones.

Que la esfera de accion del individuo, sea tan ensanchada, como restrinjida la del Poder—Que el pueblo delegue, no abdique, en cuerpo ó individuo alguno su soberanía—y que los congresos no tengan la facultad de legislar sobre todo, sino solo para lo que fueren facultados.

Sobre estos principios y los demas que le fueren coetaneos, emprende el Gobierno Provisorio la obra de preparar el terreno de la reorganizacion nacional. Todas sus disposiciones serán basadas en ellos.

Ofreciendo al mundo todos los elementos naturales de una tierra rica y de variadas producciones, pide á la civilizacion los de sus ciencias, artes, industria, y comercio, para aplicarlos á la regeneracion y prosperidad de un pueblo, de cuyas aptitudes para la paz y el órden se ha abusado para conducirle hasta el martirio por medio de la tiranía.

El Gobierno Provisorio, espera que cada uno de sus compatriotas haga su deber, coadyuvando á estos propósitos, como el único medio legítimo y conducente para arribar á la reorganizacion del país.

Mientras se elaboran sus fundamentos, mientras llega el momento en que una Constitucion sancione estos principios, el Gobierno Provisorio se apresura á declarar que, marchando de acuerdo con los Gobiernos aliados y dando y armonizando sus actos con las circunstancias y necesidades de la guerra, él se aplicará á hacer prácticos los principios, garantías y derechos reconocidos por el presente manifiesto, tomando las medidas y dando los decretos que reglamenten su ejercicio.—Asuncion año 1º de la libertad de la República, 10 de setiembre de 1869.

Cirilo Antonio Rivarola
José Diaz de Bedoya.
Carlos Loizaga.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION SIN NUMERO DEL 25 DE SETIEMBRE.

Presidencia del Señor Chucarro.

Se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Senadores Ramirez, Gomensoro, Lara, Reiles, Bustamante, Castro y Vidal.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos siguientes:

La Cámara de Representantes con fecha 23 dice: que estando para terminar el despacho de los asuntos que motivaron la convocatoria estraordinaria de la Asamblea General, se hace necesario que el Senado remita los que haya despachado, y entre ellos el concerniente á las reclamaciones Italianas—A la Comision de Hacienda y Legislacion.

D. Francisco A. y Leal, secretario actuario del H. Senado, pide al mismo se sirva declarar si ha habido omision por parte de la Secretaría en no comunicar á la Honorable Cámara de RR. la resolucion que dispuso aplazar la consideracion del asunto «Reclamaciones Italianas».—A la Comision de Peticiones.

No habiendo mas asuntos, el Sr. Presidente declaró cerrada la sesion.

Presupuesto General.

Hé aquí las planillas sancionadas por la Cámara de Representantes en la sesion de anteayer:

PLANILLA NÚMERO 6.
PARQUE DE ARTILLERIA.

1 Coronel Gefe del Parque	2,640
1 Capitan	960
1 Teniente primero	540
1 Subteniente	432
1 Maestro Armero primero	540
1 Maestro Herrero	540
1 Id. Carpintero	540
1 Id. Talabartero	540
1 Id. de Elaboratorio	300
13 Peones á 180	2,340
Rancho para los contratados etc.	1,200
Alquiler del Parque	1,800
Gastos de oficina	144
1 Sargento primero agregado á 192	192
2 Id. segundos id. á 168	336
	$ 13,950

PLANILLA NÚMERO 7.
FISCALIA MILITAR Y AUDITORIA DE GUERRA.

1 Fiscal	1,800
1 Auditor de Guerra (doctor)	2,640
1 Secretario de la Fiscalía (capitan)	960
Gastos de oficina y alquiler de casa para dicha	240
1 Ordenanza, soldado	120
	$ 5,760

PLANILLA NÚMERO 8.
DOS ESCUADRONES DE CABALLERIA.

2 Tenientes Coroneles	3,600
2 Sargentos Mayores	2,592
2 Ayudantes Mayores á 684	1,368
2 Subtenientes de Bandera á 432	864
2 Sargentos Brigadas á 192	384
2 Cabos primeros de Clarines á 144	288
2 Id. id. batidores á 144	288
2 Clarines de Ordenes á 138	261
Gratificacion de Mayoría, Capitanes y Sargentos	106 40
Compañías.	
4 Capitanes á 960	3,840
4 Tenientes primeros á 540	2,160
4 Id. segundos á 504	2,016
4 Sub-Tenientes á 432	1,728
4 Sargentos primeros á 192	768
12 Id. segundos á 168	2,016
24 Cabos primeros á 144	3,456
24 Id. segundos á 132	3,168
8 Clarines á 144	1,152
8 Tambores á 144	1,152
8 Batidores á 144	1,152
500 Soldados á 120	60,000
	$ 83,422 40

PLANILLA NÚMERO 9.
BATALLON 1.º DE CAZADORES.
Plana Mayor.

1 Teniente Coronel	1,800
1 Sargento Mayor	1,296
2 Ayudantes Mayores á 684	1,368
1 Sub-Teniente de Bandera	432
1 Músico Mayor	720
1 Maestro Zapatero	360
1 Sargento 1.º de Cornetas	192
3 Cabos primeros Tambores y Gastadores á 144	432
2 Cornetas y Tambores á 144	288
Gratificacion de Mayoría, Capitanes Ayudantes y Sargentos	172 80
Gastos para la Banda	355 20
Alumbrado	600
Compañías.	
6 Capitanes á 960	5,760
6 Tenientes primeros á 540	3,240
6 Tenientes segundos á 504	3,024
12 Subtenientes primeros y segundos á 432	5,184
6 Sargentos primeros á 192	1,152
24 Id. segundos á 168	4,032
24 Cabos primeros á 144	3,456
24 Id. segundos á 132	3,696
6 Tambores á 132	792
12 Cornetas á 132	1,584
18 Gastadores á 132	2,376
24 Músicos de Plaza á 120	2,880
382 Soldados á 120	45,840
	$ 91,032

PLANILLA NÚMERO 10.
BATALLON 2.º DE CAZADORES.
Plana Mayor.

1 Coronel	2,640
1 Sargento Mayor á 1,296	1,296
2 Ayudantes Mayores á 684	1,368
1 Subteniente de Bandera	432
1 Músico Mayor	720
1 Maestro Zapatero	360
1 Sargento 1.º de Cornetas	192
3 Cabos primeros Tambores y Gastadores á 144	432
2 Cornetas y Tambores á 144	288
Gratificacion de Mayoría, Ayudantes, Capitanes y Sargentos	172 80
Gastos para la Banda	355 20
Alumbrado	600
Compañías.	
6 Capitanes á 960	5,760
6 Tenientes primeros á 540	3,240
6 Id. segundos á 504	3,024
12 Sub-Tenientes 1os y 2os á 432	5,184
6 Sargentos primeros á 192	1,152
24 Id. segundos á 168	4,032
24 Cabos primeros á 144	3,456
24 Id. segundos á 132	3,696
6 Tambores á 132	792
12 Cornetas á 132	1,584
18 Gastadores á 132	2,376
24 Músicos de Plaza á 120	2,880
382 Soldados á 120	45,840
	$ 91,872

GACETILLA

Las desigualdades—Hay en la esquina Maldonado é Ibicuí una laguna que ocupa próximamente 2500 metros cuadrados, semi-cercada y sin acera en ninguno de sus frentes.

El propietario, segun acta publicada de la Comision de Salubridad, que acaso comprende lo que puede afectar á la salud pública ese gran depósito de aguas estancadas, bajo la accion del verano, recibió órden de terraplenarlo en un plazo que se ha cumplido con exceso, sin duda por que á su juicio seria señalado engaña-pichanga para ilusionar á los vecinos inmediatos á aquel privilegiado sitio; pero es lo cierto que nada absolutamente se ha hecho, que los cordones del empedrado se destruyen, que ni siquiera se ha tapado el porton por donde penetran las aguas pluviales, y que mientras todos los propietarios cercan sus terrenos y construyen vereda, aquel no hace ni lo uno ni lo otro á pesar del famoso plazo improrogable.

Es sensible que aquella laguna no esté situada en la calle 25 de Mayo, pues aun cuando en todas se pagan por igual las contribuciones, parece que se hubiera establecido que algunas de la ciudad nueva apenas son acreedoras *de llapa* á ciertas mejoras que nada cuestan á la Junta, sinó el trabajo de *insistir* y de no caer en la indiferencia cuando un propietario se hace el zonzo por pasarlo bien.

Pase por aquel sitio el Director de la Comision de Salubridad, pase igualmente su colega de Obras Públicas, y estamos seguros de que ambos convendrán en que es urgente hacer cumplir las disposiciones, tanto para economizar gastos de compostura del empedrado, cuanto por lo que se debe á los vecinos de aquel barrio en comodidad y en higiene.

Secretaría del Club Universitario—Montevideo, Setiembre 25 de 1869.—Se participa á los Sres. sócios que la próxima sesion tendrá lugar el Martes 28 del corriente, á las 7 y ½ de la noche, para la lectura de una tésis del Sr. D. Daniel Muñoz, traduccion de una obra científica del Dr. D. Vicente Fidel Lopez, intitulada: *Consideraciones generales sobre el desarrollo de la lengua y de la civilizacion peruana.*

En la misma sesion, la Comision nombrada del seno de la Sociedad para arreglar las bases del concierto que debe celebrar el *pianista Juvenal de Sampaio* á beneficio de la Biblioteca del Club, dará cuenta de los trabajos que se han practicado á ese respecto.

La Comision Directiva suplica encarecidamente á los señores sócios una puntual asistencia.

El Secretario.

Maravillas del Siglo XIX—En el siglo diez y nueve.—Siglo de descubrimientos,—Cada dia mas portentos—Nos vienen casi á pasmar:—Y á mí particularmente—Que soy un poco pasmado,—Me hacen creer que ya ha llegado—El juicio, ó que vá á llegar.

¡¡El Telégrafo, Dios mio!!—Que las noticias traslada—Como quien dá una trompada—Del uno al otro confin;—Y que se sabe al instante—En América, ó Europa,—Si vd. ha comido sopa—O viene algun parlanchin.

¡Y el ferro-carril, los globos,—Monitores y blindados,—Y los buzos, que parados—Caen hasta el fondo del mar;—Y el *gas de agua*, el *gas de gas*,—No son cosas ¡ay! que espantan,—Sin contar con las que faltan—Que tenemos que admirar!

Por momentos me figuro—Que han de pasar las ciudades—Por encima de los mares—Trasladadas por vapor;—Y en cualquiera de los Polos—Aparecer derepente,—Dándose diente con diente—De frio ¡¡¡Jesus!!! ¡¡¡qué horror!!!

De pensarlo me horripilo,—De suponerlo me abrumo,—Y de creerlo me consumo—Pues ya me veo Esquimal;—Metido entre tantos osos—Que abren sus tamañas bocas,—Para tragar cual bicocas—A tanto infeliz mortal.

¿Y la cabeza parlante,—Y el brujo que la maneja,—Todo ello, todo, no deja—En el alma honda impresion?—¡Felices los que nacieron—Cuando nada de esto habia,—Pues el que hablaba ó reia—Presto iba á la Inquisicion.

¿Y esos espléndidos Bancos—Y esas nuevas Sociedades,—En que se dan cantidades,—Que á uno le pueden servir,—Para gozar con holganza—De una fortuna crecida,—No mientras tenga V. vida—Sino despues de morir?

Mas, Señor ¿á qué me meto—En fondo de las cuestiones—Y que si en otras naciones—Dan por un peso un millon?—Cada cual sabe lo que hace,—Y el que su plata regala,—En hora buena ó en mala—Dios le eche su bendicion.

Todo lo que yo deseo—Es, para morir tranquilo—Que no nos saquen el quilo—Que nos dejen descansar;—Y que allá en lejanas tierras—Donde bullen los inventos,—Hagan sus esperimentos—Sin venirnos á *fregar.*

Secretaría de la Cámara de RR.—Montevideo, Setiembre 25 de 1869.—La Cámara se reune el Lúnes á las 2 ½ de la tarde para instruirse de los asuntos entrados y continuar la discusion pendiente del presupuesto en la parte relativa al Departamento de Guerra.—*Vaz*, Secretario.

Secretaría del Senado—Montevideo, Setiembre 25 de 1869—La Cámara se reune el Lúnes 27 á la una para considerar en 2.ª discusion el proyecto de ley sobre emision fraccionaria—*Aguilar y Leal*, Secretario.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina de Inmigracion Colon 79: 1 español mucamo, 1 italiano dependiente, 1 matrimonio de sirvientes franceses, 1 cocinera inglesa con 2 hijos, 1 español hojalatero y sastre, 1 id pica-pedrero.

Mortalidad—Dia 25: Manuel Crespo, africano, 89 años, soltero; Amalia Garone, oriental, 3 años; Tomasa Vera, oriental, 103 años, viuda; Luis Margatti, frances, 3 años; Ricardo Rabena, oriental, 6 años, Domingo Fernandez, oriental 48 años, casado; un párvulo, oriental, momentos; un párvulo, oriental, momentos; Rafael Barreto, español, 44 años, soltero.

Permisos—La J. E. A. despachó ayer los siguientes permisos para levantar altos, reparaciones, etc.:

Sergio Nuñez, levantar altos	$ 3.20
Gaspar Piñi, reparaciones	» 2.00
Pablo Carneta, reedificar	» 4.00

El cepo colombiano—La siguiente nota dá una idea de ese bárbaro suplicio que se aplica á los militares y cuyos efectos le valdrian una mencion ho-

FOLLETIN 70

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO.

Las hazañas de Rocambole.

—Buenos dias, le dijo ella; sois muy amable, puesto que subis á este sitio. Vais á ponernos de acuerdo á mi primo D. José y á mí.

El marqués, se sonrió.

—¿Voy, pues, á desempeñar el papel de Themis? preguntó.

—Quizás.

—Sepamos, señorita, de qué se trata.

—D. José y yo sostenemos una discusion enteramente artística.

—¡Ah!

—D. José pretende que la escuela flamenca es superior á la española.

—¿Y vos?

—Yo, como verdadera andaluza, sostengo lo contrario.

—¡Diablo! murmuró Rocambole sonriendo.

—¿Cuál es vuestra opinion, marqués?

[illegible]

—¡De veras!

—Lo comprendereis, señorita, al saber que don José y yo hemos sido rivales.

La frente de Concepcion se coloreó súbitamente.

—Tranquilizaos, dijo Rocambole, que observó aquella turbacion, y la creyó de buen augurio, se trataba de un combate muy pacífico.

—¿Os habeis batido?

—Por mediacion de un comisionista, dijo Rocambole.

—¡Ah! ¿Y cómo?

—Fué anteayer, al venderse la galería del marqués d'A... D. José y yo nos disputamos un Ruysdael.

—Con gran encarnizamiento, dijo D. José.

—Que por mi parte, solo era obstinacion, así como por la de José una verdadera pasion.

—¿Y cuál es el vencedor?

—¡Ah! dijo modestamente el marqués; D. José tenia la conviccion; yo no creia, y naturalmente la fé venció al escepticismo.

—Entonces, dijo Concepcion, habeis fallado la cuestion, marqués. Preferis la escuela española á la flamenca.

—Quizás.

—Quizás, observó D. José con acento impertinente, no es pintor el marqués.

—Ni mas ni menos que vos, observó Concepcion.

Y dejando el tiento y la paleta, se sentó en un confidente frente á frente del marqués, alejándose así de D. José, que se mordió los lábios.

—¿Sabeis, señor marqués, le dijo que he vendido á Ibrahim?

—¿Vuestro caballo árabe?

—¡Sí! Ese horroroso animal que me habria dado muerte sin vuestro auxilio.

—¡Ah! Señorita.....

—Lo he vendido á Camilo Dornay, ese banquero de veinte y cinco años, que tiene los mejores caballerizas de los Campos Elíseos.

—¿Por cuánto? preguntó Rocambole.

—Seis mil doscientos francos.

—Pues lo habeis regalado.

—¡Regalado! repitió D. José aproximándose á Concepcion; pues yo encuentro que es muy caro.

Concepcion dejó oir una alegre carcajada.

—Señor marqués, dijo á Rocambole, es presento al mas ignorante de todos los hombres en conocimientos hípicos. Mi primo es capaz de equivocar un caballo inglés pur-sang con un normando; y opina que con mil doscientos francos puede adquirirse el caballo mas distinguido y mas bonito. Si yo no le hubiera aconsejado, llevaria en su tilbury un robusto mecklemburgués, y montaria algun caballo de fiacre que le habrian vendido como un *demisang.*

D. José se contentó con responder:

—Mi prima está de buen humor, y se burla de mí...

—No, repuso Concepcion; digo la verdad.

Y como si se hubiera propuesto mortificar á D. José delante de M. de Chaméry, se burló del español por su torpeza en la caza, como se habia mofado en su ignorancia en [illegible].

Rocambole estaba encantado.

Pero á fuer de hombre perfectamente educado, tomaba el partido del español, acusaba á Concepcion de poco indulgente, y triunfaba así de su rival, obligándole á aceptar su auxilio.

D. José permanecia impasible, y recibia las burlas de Concepcion con un buen humor y una indiferencia perfectas.

Sin embargo, la mirada fríamente observadora de Rocambole, sorprendió al vuelo una mirada de furor concentrado que D. José dirigiera á su prima.

Al mismo tiempo le parecia que Concepcion palidecia y esperimentaba, bajo el peso de aquella mirada un malestar, un disgusto imperfectamente disimulado por su aparente alegría y sus carcajadas de furiosa risa.

—¡Oh! ¡Oh! murmuró; ¿será quizás D. José el dueño que se impone en la sombra y Concepcion la esclava que obedece?

Hacia mucho tiempo que el marqués deseaba tener una entrevista á solas con Concepcion.

Este dia esperaba ver marcharse á D. José.

Pero ambos jóvenes permanecieron cerca de dos horas en el estudio, decidido cada uno de por sí á no ceder el puesto á su rival.

Concepcion adivinó inmediatamente esta intencion. Entonces desaparecieron sus alegrías y sus sonrisas, y la conversacion, muy animada al principio, se iné apagando poco á poco.

De repente sacó D. José su reloj.

Rocambole esperó que aquel iba á creer que era muy tarde, y á retirarse.

Pero D. José dijo á Concepcion.

—¿Ha salido mi tio?

—Sí.

—¿Volverá á comer?

—Sin duda.

—En ese caso, esperaré, y aun comeré aquí. Tengo que comunicarle noticias importantes.

Concepcion se estremeció, y Rocambole la vió palidecer.

—Noticias de Cádiz, añadió D. José con una voz que á Rocambole le pareció mordaz, cruel, implacable.

Al mismo tiempo, creyó adivinar que Pepita-Dolores-Concepcion de Sallandrera vacilaba como si fuera á desmayarse.

—¡Oh! pensó el falso marqués, me parece que empiezo á descubrir un rincon del misterio...... ¡El misterio se llama Cádiz!

XVI.

D. José era primo segundo de Concepcion.

El duque le queria mucho.

Algunos amigos íntimos de la casa hasta pretendian que abrigaba la intencion de convertirlo en yerno suyo.

Sin embargo, como hacia mas de dos años que el jóven residia en Paris que visitaba casi diariamente el palacio de la calle de Babilonia, y que nada se traslucia respecto á tal casamiento, podia deducirse que si la, tal union estaba proyectada, encontraba por lo menos algunos obstáculos momentáneos.

D. José era un hombre de veinte y seis años, de elevada estatura y distinguidos modales, un poco altivo y algo desdeñoso; en una palabra, el verdadero hidalgo que no echa en olvido la dilatada série de sus abuelos.

Del tono orgulloso que usó para con Rocambole podia deducirse muy bien el poco caso que hacia del caballero francés.

D. José, decian en Paris que estaba enamorado locamente de Concepcion; pero en cambio se aseguraba que la señorita de Sallandrera sentia por él un mediano afecto, y aun que si llegaba á casarse con su primo seria únicamente obedeciendo á su padre y no á sus propios impulsos.

Rocambole se habia hecho cargo de todos estos rumores, y los habia pasado cuidadosamente por el tamiz de su razon y de su perspicacia.

Supuesto que Concepcion se turba á mi vista, y permanece impasible ante D. José, decia, es indudable que yo le soy menos indiferente que aquel.

No obstante, como el duque y la duquesa me reciben desde hace algun tiempo con cierta frialdad, es evidente así mismo que D. José goza de mas estimacion que yo en la familia.

Mi solo recurso formal, es el de perder á D. José en el concepto del duque y de la duquesa de Sallandrera.

Este proyecto, este objeto que se proponia el fingido marqués de Chaméry, ofrecia dificultades sin número y exigia tiempo.

Pero Rocambole era paciente.

—D. José es rico, se dijo; D. José es un hombre á la moda, tiene caballos, los hace correr, juega y pierde sumas considerables..... Luego debe tener otros vicios mas. Lo esencial es descubrirle una querida.... y debe tenerla.

Como profundo observador del corazon humano y digno discípulo de sir Williams, con el cual tuviera por la mañana una larga conferencia, contestándole este por medio de una pizarra, sobre la cual escribia líneas que su interlocutor borraba despues de haberlas leido, Rocambole se habia dicho:

—Siempre es posible perder á un hombre.

Por lo tanto, el falso marqués acababa de tomar la resolucion de espiar á D. José, cuando la palidez de Concepcion, las coléricas miradas del hidalgo y la palabra Cádiz, que al parecer causó tan viva impresion en la jóven, vinieron á despertar en él ideas de otro género.

D. José habia anunciado su intencion formal de comer en su palacio.

No era dable, por lo tanto, á Rocambole el prolongar su visita.

Sin embargo, vacilaba aun, cuando una mirada de Concepcion vino á decirle.

En el momento en que D. José se aproximaba distraido al cuadro que pintaba su prima y lo examinaba, esta fijó en el marqués de Chaméry una mirada suplicante, llena de persuasiva elocuencia.

Esta mirada le indicaba la puerta, y á la vez parecia decirle:

En nombre del cielo, caballero, por lo que haya en este mundo mas sagrado para vos, os ruego que partais.

Rocambole se levantó, pidiendo licencia para retirarse.

Concepcion le tendió una mano, y sintió que la de la jóven temblaba en la suya.

Despues ella le volvió á mirar.......

Y esta segunda mirada parecia decirle.

—¡Ah! si yo me atreviera á confiarme á vos!.....¡Si yo osara colocarme bajo vuestra proteccion!.....

—¡Diantre! pensó Rocambole al marcharse, no está distante la hora en que esa chica me tome por su caballero.

Y salió del palacio de Sallandrera.

Concepcion empezó á temblar cuando se hubo quedado á solas con D. José.

Con la mirada en el suelo y sentada en un rincon del taller, parecia la orgullosa jóven como absorta en una dolorosa contemplacion.

—Y bien, bella prima, preguntó D. José con acento burlon: ¿me parece que ya no os mofais?

Ella le miró en silencio.

—¿No es verdad que es encantador ese marqués de Chaméry?

Concepcion se estremeció nerviosamente, y un movimiento de hombros reveló su impaciencia.

—Es verdaderamente enojoso, continuó D. José, que no podais casaros con él..... Parece que es de buena familia, y aunque no muy rico.....

—D. José, interrumpió Concepcion, sois un celoso ridículo.

—¡Sea! Yo os amo.

—El marqués de Chaméry es un hombre distinguido y perfectamente bien educado, que jamás se ha permitido dirigirme una sola palabra que justifique vuestros celos.

—¡Bah! ¡El marqués os ama!

—¿Qué sabeis vos?

—Es cosa que está á la vista. Ademas, es un hombre que me disgusta.

—¿Debo no volverle á recibir?

Concepcion hizo esta pregunta con tono medio burlon y medio tembloroso.

—Tanto me importa, contestó el hidalgo con rudeza.

Pero D. José habia ido demasiado lejos y presumido sobrado del misterioso ascendiente que ejercia sobre Mlle. de Sallandrera.

Sus últimas palabras despertaron en ella todo el orgullo español; un relámpago de cólera brilló en sus grandes ojos, tristes y dulces de ordinario: rodeó á D. José en una mirada de fuego, y le dijo:

—Olvidais, D. José, que atribuis el bien de otro; que para mostraros tan impúdicamente celoso y tiránico, seria necesario que tuviérais el derecho de serlo....

D. José se mordió los lábios.

—Olvidais, en fin, concluyó Concepcion con el acento de una reina ultrajada, que soy la prometida de vuestro hermano D. Pedro.

Concepcion pronunció estas palabras temblando, y de una manera casi inteligible.

Su voz estaba llena de sollozos.

Pero D. José, suspenso un momento, y derrotado por el súbito enojo de la jóven, levantó la cabeza al oir aquel nombre.

—¡Estais loca, mi querida Concepcion, dijo; pues olvidais cuál sea la voluntad de vuestros padres respecto á mí....

Concepcion palideció.

—¡Sí! continuó D. José; sois la prometida de mi hermano mayor D. Pedro: pero os consta que habeis de ser mi esposa el dia en que D. Pedro deje de existir..... y esta mañana precisamente he recibido noticias de Cádiz.

Concepcion arrojó un fuerte grito.

—¡Ah! ¡Dios mio! esclamó: ¡ha muerto!

—No, repuso friamente D. José, pero morirá dentro de quince dias, está en la opinion de los médicos.

Quiso tomar la mano de la jóven y decirla algunas palabras de amor, pero Concepcion no las oyó, y cayó desmayada al suelo....

Al mismo tiempo el marqués de Chaméry se alejaba del palacio de Sallandrera, diciendo:

—D. José come con el duque, y no saldrá del palacio antes de las nueve. Tengo, pues, el tiempo necesario para ir á *ponerme otra piel*, y en caso preciso para consultar á sir Williams.

Dirigióse, pues, á la calle de Verneuil; no se detuvo, como acostumbraba hacerlo en el primer piso del palacio, que habia cedido entero á la vizcondesa d'Asmolles, y subió rectamente al aposento que ocupaba el pretendido mutilado por los chinos.

El ciego sir Williams estaba muy arropado con una hermosa bata á ramos; tenia un gorro de seda negra y babuchas forradas, todo lo cual le daba el aspecto de un honrado y torpe propietario del Marais.

—Tio, le dijo Rocambole al entrar, tengo algo nuevo que contarte.

Pareció como que se iluminaba el semblante del mudo.

—Ante todo, la niña me ama....

Sir Williams se movió en su asiento.

—Luego he husmeado una intriga.

Y Rocambole, valiéndose del inglés, refirió punto por punto cuanto habia visto y oido en el taller de Mlle. de Sallandrera sin omitir por supuesto el efecto terrorífico producido en ella por la palabra Cádiz que pronunciara D. José.

El ciego escuchó atentamente y sin hacer señal alguna de aprobacion ó desaprobacion.

—Ahora, tio mio, ¿qué se debe hacer?

Rocambole colocó una pizarra sobre las rodillas del ciego, y la puso un lápiz de lo mismo en la mano.

Despues colocó aquella mano sobre la pizarra, y dijo:

—Escribe, tio mio.

Sir Williams, trazó estas palabras. «Esperar».

—¿Esperar qué? preguntó Rocambole.

—Esperar que Concepcion venga á tí, te escriba ó te dé una cita escribió el ciego.

—Bueno, dijo Rocambole.

Y borró lo escrito por sir Williams.

Despues añadió, en alta voz:

—¿Y D. José?

El ciego escribió:

—Seguidle esta noche paso á paso..... Don José debe tener costumbres misteriosas. Disfrázate de manera que no pueda reconocerte.

—Perfectamente, esclamó Rocambole volviendo á colocar sobre una mesa la pizarra, despues que hubo borrado las últimas palabras de sir Williams.

Separóse de este, hizo anunciar á la vizcondesa d'Asmolles que no comia en casa, y salió á pié. Una hora despues estaba en la puerta del palacio de Sallandrera.

Pero ni el duque, ni la duquesa, ni Concepcion, ni el marqués, nadie en el mundo, habria reconocido al marqués de Chaméry.

Este no era ya el jóven elegante de cabello castaño claro, rostro pálido y distinguido, y figura aristocrática.

Rocambole se habia convertido en un criado de origen inglés, encargado de las funciones de palafrenero vestido con larga blusa de cuadra á cuadros escoceses peluca blanca, dominada por un gorro cónico, y cuyo semblante rojizo indicaba la embriaguez.

El fingido palafrenero se embozó en la sombra de una puerta cochera situada frente á frente de la del palacio de Sallandrera, lo cual le permitia ver en un momento en que esta puerta se abriera, si el carruaje de D. José continuaba estacionado en el mismo sitio.

De este modo esperó mas de dos horas.

D. José parecia decidido á pasar la noche en casa del duque.

Por último, abrióse la puerta de par en par, y el dogcart salió....

—¡Cáspita! esclamó Rocambole: hé aquí que voy á necesitar de buenas piernas.

D. José aflojó la mano y el dogcart partió al galope.

Pero Rocambole tenia buenas piernas, y echó á correr.

D. José habitaba en los Campos Elíseos, al estremo de la calle de Ponthieu.

Habia en el número 5 de aquella calle un cuarto principal encantador, con cocheras para tres carruajes y cuadra para cinco caballos.

Apesar de la hilera de carruajes que llenaba los Campos Elíseos, el falso palafrenero siguió corriendo y no perdió de vista un solo instante al dogcart de D. José.

Vió al español entrar en su casa, y al dogcart desaparecer detrás de la puerta de la cochera.

—¡Oh! ¡oh! murmuró: ¿seria D. José un hombre arreglado que se retirara á su casa á las diez en punto? ¿O tendrá una visita en su casa?

Rocambole se ocultó en la esquina de la calle de Ponthieu, como lo habia hecho en la de Babilonia, resignado á seguir esperando.

Un cuarto de hora despues salió de la casa y á pié un hombre.

Iba envuelto en un gaban, llevaba una gorra, y fumaba en una pipa de barro.

Aquel hombre tenia la estatura y el aire de don José.

Este solo llevaba bigote y perilla.

El hombre que pasaba al lado de Rocambole llevaba una gran barba.

Rocambole reconoció á D. José.

—¡Peste! murmuró; parece que es noche de disfraces.

TELEGRAMAS

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

OPERA ITALIANA Y BAILE

ROBERTO EL DIABLO

TEATRO SAN FELIPE

SOCIEDAD DE ARTISTAS DE ZARZUELA

CATALINA

PLAZA DE TOROS DE LA UNION

REMATES

AVISOS Y ANUNCIOS

CALLE DEL CERRO, 89 y 91

¡¡ABRID EL OJO!!

BARATILLO SIN RIVAL

el miércoles 29 del corriente, que se hallarán en venta lindos y variados artículos de novedad.

Al publico y al comercio

GRAN VENTA DE TERRENO DE LABRANZA

Sociedad de C. Hipotecario

El aviso anónimo publicado á nombre de esta Sociedad, espresando los nombres de las personas que componen la Comision Interna en el presente mes, es apocrifo y publicado indebidamente.

Montevideo, Setiembre 25 de 1869.
Martin Ximeno, Gerente.
s.26-2p.

SE ABRIÓ

EL 25 DE SETIEMBRE DE 1869

EL GRAN SALON NUEVO UNIVERSAL

ESPECTÁCULO TEATRAL SORPRENDENTE

En el antiguo Mercado

Vistas y Cuadros de movimiento, Panorama de los mas memorables combates y bombardeos habidos desde las mas remotas épocas hasta nuestros dias

COMISION FISCAL DE BANCOS

SERVICIO DEL EMPRESTITO COMERCIAL

Desde el 15 hasta el 25 del corriente, de las once hasta las dos de la tarde, se pagará el interes de 2½ p § . en metalico sobre el valor actual, correspondiente al 4°. p trimestre, y se amortiza un 14 p § . sobre el valor escrito.

Cada titulo recibirá por interès 8$25, por amortizacion 70$; total 78$25; de ellos en oro 7$04 y en plata 71$21.

Quedan suspendidas las transferencias mientras se hace el servicio.

Los que no concurriesen dentro del plazo señalado no serán atendidos hasta la próxima liquidacion.

Montevideo, Setiembre 14 de 1869.
Por autorizacion, *Cayetano Alvarez.*

AMORTIZADO

1er. trimestre	....	6%
2.° id.	....	14 »
3.° id.	....	14 »
4.° id.	....	14 »
Total....		48%

s.14-12p.

COÑAC HENNESSY

COÑAC MARTELL

VINO JEREZ AMONTILLADO

BITTER DE ANGOSTURA

VINOS FINOS DE TODA CLASE

JAMONES INGLESES

QUESO DE CHESTER

MANTECA INGLESA

TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON

GALLETITAS DE VARIAS MARCAS

CAFÉ MOKA

CACAO FINO

Comestibles introducidos directamente por Guillermo Easton

128 y 130, Calle Treinta y Tres, 128 y 130

THE TRUE THEORY OF PURGATION

APPLIED TO THE

Liver, Kidneys, Skin,

STOMACH & BOWELS

DR. RADWAY'S PERFECT PURGAIVE PILLES,

PERFECTLY TASTELESS,

ELEGANTLY COATED

LIVER, Gastric, Bilar, Pancreaticy Complaints,

DR. RADWAY'S PILLS

RADWAY'S PILLS.

How to Take Radway's Pills.

DYSPEPSIA

SOLD BY W. CRANWELL ET. C.ª

ATENCION

Se cambian muebles nuevos por usados en la calle del 25 de Mayo núm. 119 y 121.
s.25-1m.

La Proteccion Oriental.

Fábrica de cigarrillos de papel blanco y pectoral, Calle del Cerrito núm. 174.—Se garante la buena calidad del tabaco y papel, así como se atienden pedidos de la campaña.
S. 26-6 p.

D. Manuel Diago

Tenedor de libros

HIELO NATURAL

Los agentes de la Compañía de hielo de Boston, desde hoy proveerán los vapores, hoteles, confiterias y familias particulares, con hielo natural á precios módicos.

Depósito general, en las Bóvedas, calle 25 de Agosto al pié de la calle Ituzaingo.

Montevideo, 19 Setiembre de 1869.
CROCKER Y LONG, Agentes.

Campos para arrendar

DEPARTAMENTO PAISANDU

Los hay excelentes.—Calle 18 de Julio, 83

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.
Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde,
Calle Sarandi núm. 232

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES PECTORALES

Mosaico para pisos, etc.

Se continua la venta de esta manufactura de Valencia, en el escritorio de Morillo y Gozalbo, calle 25 Agosto, n. 80.

Cuentan con operarios prácticos para su colocacion.
s.18-1m.-3ªpág.

A LOS PROPIETARIOS DE LOS HORNOS DE LADRILLOS

SAL GRUESA

PARA LA CAMPAÑA

DE SUPERIOR CALIDAD

Se vende en la Barraca de Solis, calle Ituzaingó, esquina con 25 de Agosto, á donde los interesados pueden dirigir sus órdenes.

ARCHI-COFRADIA DEL SMO. SACRAMENTO

PIANOS

GARANTIDOS

y de las primeras fábricas

HORMIGAS

Y SU COMPLETA DESTRUCCION

Sulfuro de carbono

Se vende en la calle del 25 de Agosto, 119.—Se enseñará el método para emplearlo.
s.14-1m.

E. A.

PREVENCION

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Sífilis ó Mal Venéreo

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo la mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m. 18 perm.

Plano de Montevideo

Por Prosper d'Albenas.

Mensagerias Comerciales

Quien

POR J. G. PREVITALI

IMPORTANTE REMATE DE 28 SOLARES

SITUADOS AL LADO DE LA TABLADA DEL NORTE FRENTE AL NUEVO PUEBLO QUE ESTÁ PARA DELINEARSE, Y EN EL CAMINO QUE VÁ Á LAS PIEDRAS

El Domingo 26 de Setiembre á las 12 en punto se dará principio á la venta de los 28 solares arriba mencionados, al lado de la Tablada del Norte frente al nuevo pueblo que está para delinearse en el camino de las Piedras, y á pocas cuadras de la estacion del ferro-carril.—Los solares van numerados del 1 al 28 como se podrá ver en los planos, que están á disposicion de los interesados en casa del rematador y en la calle de los Treinta y Tres núm. 189 en casa del agrimensor D. Alberto Lucerna, donde tambien se podrán ver los títulos de propiedad. Llamamos la atencion hácia este importante remate, donde con un pequeño capital se puede adquirir un terreno de un porvenir seguro.

Camino que vá al Pantanoso — Camino que vá á las Piedras

NOTA—Habrá un tren especial, del Ferro-carril, á las 11 de la mañana, saliendo los omnibus de la calle de los Andes á las 10 en punto para las personas que quieran asistir al Remate.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Tomando en consideracion las varias solicitudes hechas al Directorio para algunos interesados que han manifestado el deseo de colocar sus capitales en este Establecimiento, con la facultad de retirarlo á un término fijo, el Directorio del mismo, pone en conocimiento del comercio y del público en general, que desde esta fecha, recibirá en depósito, pagadero á término fijo, las cantidades de oro sellado ó de moneda corriente que indistintamente se le quieran depositar, recibiendo el interesado un vale al portador ó á nombre propio, pagadero al término que se convenga entre el depositante y el Gerente de la Sociedad.

El interés fijado para la segunda quincena del presente mes, es el siguiente:

Á ORO SELLADO	Á MONEDA CORRIENTE
Depósitos á dos meses, á razon del 5 p.% anual	Depósitos á dos meses, á razon del 9 p.% anual
Id. á cuatro id. id. id. id. 8 id. id.	Id. á cuatro id. id. id. id. 11 id. id.
Id. á seis id. id. id. id. 10 id. id.	Id. á seis id. id. id. id. 13 id. id.

Con tal motivo, el Directorio aprovecha esta oportunidad para poner en conocimiento del público, que con el objeto de satisfacer el deseo manifestado por algunos de poseer títulos, cuyo interés y capital sea pagado en metálico, ha resuelto hacer sus préstamos sobre hipoteca con el módico interés de 15 p.% al año entregando los nuevos títulos de 6ª serie á metálico que gozarán el de 9 p.% anual, sin perjuicio de continuar haciendo operaciones con títulos á moneda corriente á satisfaccion de los interesados.

Los títulos de 100 pesos de la 6ª serie á que se refiere este aviso, van firmados indistintamente por los Señores Directores D. José Marty y Rius y *D. Juan V. Valdez* y los de á 50$ por los Sres. D. Francisco Vidiella y D. Nicolas M. Theulé; y unos y otros por el primer Gerente D. Martin Ximeno.

Montevideo, Setiembre 17 de 1869.
El Gerente.

s. 18-14 p. 3ª pág.

MAUVAIS TON! MAUVAIS TON!

RETRATOS MAUVAIS TON!

MAUVAIS TON

DENTRO POCOS DIAS

SALDRÁN Á LUZ

ESTOS MAGNÍFICOS RETRATOS

DE CUERPO ENTERO

TAMAÑO ALBUM

8 REALES LA DOCENA!

¡Párese amigo!

DOS MINUTOS DE ATENCION

GRAN BAZAR DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

DE

H. MIRAT Y Hº

86 — RINCON — 86

GRAN BARATILLO DE CALZADO

ELEGANCIA SOLIDEZ BARATURA

Este nuevo establecimiento mejorado recientemente con las mas ricas construcciones del pais y del estrangero, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un elegante y completo surtido de calzado de todas clases, seguro de que encontrarán una notable diferencia en los precios y en la calidad de los artículos.

COSA BUENA
TODOS DEBEN ASISTIR
TODOS DEBEN ACUDIR
TODOS DEBEN CONOCER

El gran baratillo de calzado, único en su clase

ACUDIR PARA JUZGAR PARA VER PARA COMPRAR

1 PESO LA DOCENA

DE FOTOGRAFIAS

HAUT TON

FOTOGRAFIA DEL PUERTO

Este hermoso establecimiento fué el primero del que salió este nuevo sistema de retratos llamado por otro fotógrafo bon-ton. Valen un peso la docena y se hacen no solamente de busto pero de cuerpo entero tambien. La FOTOGRAFIA DEL PUERTO posee las mejores máquinas Voigtlander y Kniq que existe. Estas últimas son á propósito por las criaturas y los grupos. Se invita al público á que visite este hermoso establecimiento.

J. B. Varonne y Perrier.

CASA DE RECREO

EN LA CASA-QUINTA CONOCIDA POR DE BARRÈRE

FRENTE AL CUARTEL DEL PARQUE

Esta casa nuevamente arreglada se recomienda por sus comodidades y la exelencia de su cocina, encomendada á un artista sobresaliente, así como por el trato esquisito que recibirán las personas que quieran visitar este establecimiento.

Los vinos y licores son elegidos por su dueño, para que nada quede que desear á las familias que quieran honrar esta casa.

CHALETS SUISSES

BOIS DÉCOUPÉS

SOCIÉTÉ FRANCO-SUISSE

ÚNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO, P. RIVAL Y C.ª

CALLE DE LAS PIEDRAS, NUM. 188

Niches et abris de banc..... de $ 500 á 13,000
Kiosques, belvéders.......
Constructions légères...... de $ 300 á 1,200
(Avec et sans cheminées.)

Los dibujos son á la vista.

Avisos

Armazon — Al público — A los relojeros — Atencion — Al comercio — Ama de leche — Ama de leche — Atencion — Al público — Alerta — A quien interese — A los aficionados — Buen negocio — Casas para alquilar — Casa para alquilar — Cartera — Capataz — Edicto — Edicto — Emplazamiento — En la Agencia — El abajo — Edicto — E. Manger — Edicto — Edicto — En la Agencia — Edicto judicial — Fundidor de tipos — Guarda libros — Hule para piso — Historie — Hipotecarios — Interesante — Interesante — Judicial — Judicial — Judicial — Judicial — La Nacional — Los señores

Mozo — No es mentira — No desesperarse — No mas puñaladas — Oficial barbero — Perrito perdido — Perros de caza — Peones — Prensa — Quemazon — Relojero — Se vende — Se previene — Se alquilan — Se alquila — Se alquilan — Se alquila — Se avisa al público — Se ha perdido — Se vende — Se vende — Sr. D. Pedro Velatta — Ucar y Ca. — 50 vacas lecheras — 60 lecciones

OLLENDORF

SIN MAESTRO

DESCRIPCION GEOGRÁFICA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

D. JOSÉ MARIA REYES

ESPIRITISMO

El Almacen Naval de PEDRO BORELLI Y C.ª

Se ha trasladado á la calle 25 de Agosto n. 95 y 97 esquina á la de Solis

Escribanías públicas

JOSÉ A. DE FREITAS Y JOSÉ L. ANTUÑA

CONFITERIA AL POBRE LUIS

Ah! ah! que lindo negocio.

Dos medallas de oro

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

SEMILLA DE ALFALFA

DE SUPERIOR CALIDAD

Decalcomania

La Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

106—ZAVALA—106

Esta Agencia tan bien acreditada, que se hallaba establecida en la Calle de Misiones n. 46, bajo el nombre de «Agencia de Préstamos y cambio de Monedas», ha variado de sociedad y nombre; y se ha trasladado á la Calle de Zavala entre Rincon y 25 de Mayo bajo la nominacion de la «Protectora Oriental».

Esta casa que se ocupa puramente en las operaciones de préstamos, descuentos, y anticipos, y que por el moderado é ínfimo interes á que proporciona las cantidades que por su mediacion se soliciten, ofrece sus servicios al público en los siguientes ramos:

Monte de Piedad

Proporciona dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias, acciones de empresas y otros valores que ofrezcan completa garantia.

Monte-Pio

Se anticipa dinero á las Señoras Viudas y militares del Estado Mayor Pasivo y cuerpo de inválidos, dejando en garantía de las cantidad que tomen sus respectivos haberes.

Descuentos

Descuenta conformes, vales y letras de firmas conocidas y solventes.

Intereses

Se anunciará muy breve el tipo de los intereses arreglado á la condicion del préstamo tan pronto como los Sres. prestamistas lo pasen á esta Agencia.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER

278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

jl.18-perm.-dia por 8
Enrique Stampert.

GRAN HOTEL AMERICANO

PENSION, 30 PESOS PAPEL

Zns. Aldecoa y C.ª

LA PROTECTORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD CO-OPERATIVA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SU DIRECTOR

D. EDUARDO JACKSON

COMISION INSPECTORA

D. Luis Lerena	D. Giacomo Mazzini.
D. Patricio Salterain.	D. Leon Domecq.

Esta importantísima asociacion para el bien del pueblo, se presenta sin pretenciones.

Otras han prometido brillantes resultados y pingües productos para los asociados.

La Protectora del Pueblo dice la verdad, al ofrecer sencillamente una cantidad de pesos igual al número de inscriptos en cada seccion, la cual le será entregada á los herederos del que fallezca.

Y la seguridad de que no hay engaño, la tienen desde que nada se les pide, sinó llegado el caso desgraciado de fallecer alguno de ellos.

Aquí no hay promesas vanas; hay verdad y sinceridad.

Ocurrir pues á inscribirse con confianza.—Oficina calle de Buenos Aires núm. 234 A, de 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

s.26-perm. 3.ª páj.

Sulfuro de carbono puro

¡HORTICULTORES Y AGRICULTORES!

DESTRUID LA HORMIGA CON ESE ESPECIFICO Y TENDREIS COSECHAS

Se vende por mayor y al menudeo, en la Drogueria del Plata, de Aug. Las Cazes, 136, calle del Sarandi.

GRAN ESPECIALIDAD

DE CASIMIRES FRANCESES DE PURA LANA

PAÑO NEGRO SUPERIOR

POR MAYOR

148—CALLE 25 DE MAYO—148

Leche pura concentrada

DULCE DE LECHE

POLVO PURO Ó ALMIDON DE ARROZ

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, aritmética, etc., en su casa y á domicilio. Calle del Rincon, n. 176.

m.6-perm.
EMILIO.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

Sociedad de C. Hipotecario

Los Sres. D. Lisandro Cumplido
» Camilo Sirá
» Jacobo Rivas
» Baltazar Martinez
Dª Saturnina Ocampo de Cardoso
D. Martin Sierra
» Adolfo Navajas y
Dª Felicia Alonso de Veiga ó su sucesion son prevenidos que deben ocurrir á la Gerencia á pagar lo que respectivamente adeudan al establecimiento, en la inteligencia que pasados «diez dias» sin verificarlo, este hará uso de sus derechos en la forma conveniente.—Montevideo, Setiembre 23 de 1869.

s.24-10p.
El Gerente.

✝

D. LUIS DE HERRERA.

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el 12 de Setiembre de 1869.

Planchadora

AVISOS MARÍTIMOS

PARA LA CORUÑA

ROSA

CAPITAN DON IGNACIO VELOSO

CARGA Y PASAGEROS

PARA LA ASUNCION

CON ESCALAS EN EL ROSARIO Y CORRIENTES

Vapor nacional

ANGOSTURA

Saldrá á la mayor brevedad para los puertos indicados.

Agencia, calle Solis núm. 17.
s.24-4p,
Schuth y Melian.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

PICARDIE

COMANDANTE BAZOULS

Precios de los pasajes

LINEA DE VAPORES

Entre Génova y Rio de la Plata

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

AGNESE

de 2,200 toneladas y fuerza de 500 caballos, capitan Giovanni Gulidi, saldrá para Génova el dia 11 de Octubre próximo con escala en

Gibraltar	Marsella
Barcelona	Génova

Admite carga y pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DE LOS PASAJES

Primera clase.	140	pesos ftes.
Segunda clase.	100	id.
Tercera clase.	60	id.

Para tratar por fletes y pasages, verse con su consignatarios, *Sivori y Schiaffino,* calle Juncal n.75

s.23-16p.

SERVICIO MARÍTIMO Á VAPOR

LINEA DIRECTA

ENTRE EL HAVRE Y LA PLATA

El paquete á vapor «Francois» 1er. de 2000 toneladas y de la fuerza de 550 caballos efectivos, saldrá directamente de Montevideo para el Havre el dia 12 de Octubre próximo sin falta, bájo el mando del capitan Horin.

Por pasaje, flete y pormenores, dirigirse á los consignatarios

Le Hir Barnett y Ca.

calle del Cerrito n. 275.

PRECIO DEL PASAGE PAGALERO EN ORO SELLADO

1ra clase $ 180—2.ª clase $ 150—3.ª clase $ 55.

AGENCIA DE LA Nueva compañia Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ Rio Uruguay
Los miércoles...... Villa del Salto
Los viernes....... Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.° de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

VAPOR ARGENTINO ROSARIO

COMANDANTE

M. SCIURANO

Saldrá el próximo lunes para Buenos Aires, en reemplazo del vapor «América», tomando el itinerario de este.

De Montevideo, lunes y jueves á las 5½.
De Buenos Aires, martes y sábados á las 5½.
Ajencia, Piedras, 129.

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

COMANDANTE BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro

CARGA

ITINERARIO

De Montevideo: los lunes y jueves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires: los martes y sábados á las 5 de la tarde.

Para los demas pormenores, ocurrir á la ajencia del «América», calle de las Piedras, n.° 129.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 7-perm.

LORENZONE Y C.ª

INTRODUCTORES Y COMISIONISTAS

DE ARTÍCULOS ITALIANOS

SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

Calle Uruguay núm. 231 (esquina Ibicuy)

Dicha casa vende por mayor toda clase de comestibles y líquidos especialmente italianos, y sobre todo vinos de Asti y Vermouth clásico de Turin, marca propia, en cajones y barriles, de superior calidad legítima garantida; el todo á precios mas módicos posible.

Nota—El grande incremento y desarrollo que tomaron en poco tiempo los vinos de Asti y Vermouth de Turin de la marca, Lorenzone y Ca que vencieron en competencias las marcas aun mas viejas y conocidas, han determinado el Sr. Queirolo antiguo representante en Genova de la casa Ricci de Asti, á renunciar á la venta de esta marca, para ocuparse esclusivamente y con empeño de la venta de la marca Lorenzone.

Esa resolucion tan significativa debe llamar la atencion de todos los consumidores de los vinos italianos y particularmente de los favorecedores de la marca Lorenzone y Ca.

Para la venta en Montevideo, dirijirse á la casa propietaria mencionada, ú á los Sres. Ricci y Serna, corredores de número, calle Piedras núm. 94.

ju 27-3 meses.

SEBASTIAN GABOTO

DESCUBRIDOR

De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay

Por Arsene Isabelle

Se vende a 1 $ en las librerias de Maricot y de Lastarria (Librería Nueva) calle del 25 de Mayo.

s.18-15p.

HOTEL DE PARIS

EN MERCEDES

Este nuevo hotel situado á una cuadra del Rio Negro y cerca del puerto, ofrece sus servicios al público. Sus favorecedores pueden estar ciertos del buen servicio y esmerada comida que encontrarán en este nuevo establecimiento.

s.18-1m.

COMISION FISCAL

DE

BANCOS

SERVICIO DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

Desde el 1° de Octubre próximo futuro se empezará á pagar en las horas de costumbre en las oficinas de esta Comision, calle Misiones n. 123 el interes correspondiente al adécimo tercero semestre de la Deuda franco-inglesa.

Siendo el fondo amortizante correspondiente á este semestre de $ 32,081, 65; las propuestas de títulos para su amortizacion, deberán presentarse el dia 5 de Octubre á las doce del dia en el despacho de la Comision, bajo la forma adjunta y con las formalidades que prescribe el artículo 7 del decreto Reglamentario de 14 de Febrero de 1865.

Por consiguiente quedan cerradas las transferencias de estos títulos desde esta fecha.

El interés y la amortizacion se pagarán, en moneda corriente, con el aumento correspondiente á las especies metálicas al tipo oficial de la Bolsa de Comercio el dia 30 del corriente.

Por órden de la Comision.

E. Perez, Secretario.

Fórmula de la propuesta.

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda franco-inglesa, los siguientes títulos de su propiedad:

Serie A Títulos N. .... $
" B " " .... "
" C " " .... "
" D " " .... "
$

Al....por ciento de su valor escrito.

(Firma del proponente.) (fecha)

s. 17-12p.

DIQUE SUBMARINO

EN LA COLONIA

Estando ya en operacion, puede recibir buques de toda clase y porte para efectuar los trabajos que les sean necesarios—Los trabajos generales incluso la pintura pueden concluirse en 24 horas.

Para mas pormenores, ocurrase á los Agentes en Montevideo.

Crocker y Long, Agentes.

Núm. 79 calle de Perez Castellanos (altos.)

s.19-1mes.

No contienen Mercurio

PÍLDORAS

(VEGETALES)

AZUCARADAS

DE

BRISTOL

EL GRAN REMEDIO

para la curacion de todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS

EN FRASQUITOS DE CRISTAL

y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO

Estas píldoras están preparadas expresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion. Afeccion del Higado. Dolor de Cabeza. Estreñimiento. Hidropesia. Almorranas.

Se halla en venta en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo n. 187 Garaicochea, calle Sarandí, y demas Boticas de la capital.

a.3-1mes.

Coñac Jules Robin y Ca.

Desde esta fecha los abajo firmados han sido nombrados, únicos agentes en esta plaza, para esta muy conocida marca y en lo futuro cada botella llevará nuestro nombre ó el de nuestra casa en Buenos Aires (John Best & Bros.)

Montevideo, Agosto 1 ° de 1869.

Rodger Bros. y C.ª

s.21-7p.

LA PAZ, LA PAZ, LA PAZ

FOTOGRAFIA

243 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 243

15 REALES LA DOCENA DE TARJETAS

El dueño de dicha fotografía tiene el honor de ofrecer al público mas de 20,000 tarjetas á 15 reales la docena, garantidas buenas y de toda perfeccion.

243 — 25 DE MAYO — 243

s. 11-9p.

AL COMERCIO

J. W. LEWIS

CASA INTRODUCTORA

ESPECIALIDAD DE CIGARROS

25 DE MAYO 122

ENTRE SOLIS Y COLON.

jl.4-3 meses.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 18 DE AGOSTO

Carbon de cocina

Carbon de luz

Carbon de herrero

COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Meilan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Ruano.

a.5-perm.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se llama á licitacion pública por 30,000 durmientes de Quebracho colorado de Corrientes de dimensiones 2 metros 70 centímetros de largo, 22 centímetros de ancho, y 12 de espesor los que deben ser entregados libres de zamago á la compañía en la Estacion «Vella Vista» en la forma siguiente: 6000 los 4 meses de formar el contrato y seguidamente 3000 mensuales hasta completar la cantidad.

Las propuestas serán abiertas delante de los proponentes el dia 29 del corriente á las 12 del dia en la Oficina de la Administracion, calle Rincon n 17 altos, debiendo ser presentadas cinco minutos antes de las 12.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la mas favorable si le conviniese.

Senen M. Rodriguez, Administrador.

s 16-13p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.9p.-

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

ag.15-perm.

PIEDRAS, 199

Bolsas para lana
Bolsas para trigo
Bolsas para maiz
Bolsas para afrecho
Bolsas para sal
Bolsas para harina
Bolsas para cal
Bolsas para carbon
Bolsas para fariña
Arpillera, lonas, etc.

CALLE 12, N.° 23

CALLE PIEDRAS ESQUINA 33

PLAZA MATRIZ

EN LOS ALTOS DEL CAFÉ PYRAMIDES

Se alquilan, para hombres solos, unas lindas y cómodas piezas, con balcones á la calle y plaza Constitucion.

s.15-15p.

OJO! OJO! OJO!

AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 272

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, lona á 3 $ á 4 cts. y á 7, id. á la escocesa de una suela á 4 $ y 4.50, ídem de dos suelas á 5 $ de superior calidad, id. prunela negros á id. y tambien botitas de prunela de color, á 22 reales, de niñas; id de cuero, á 24 id; id botines de cuero de perro para señora, a 20 reales; y botines para niña, á 7, 10, 12, 17 y á 18 reales; id para señora, de prunela negros y de colores, á 22 reales par; id de prunela blanca, á 25 reales par; id botitas para señora, de prunela de colores, á 26 reales par; igualmente zapatillas de lana finas, á 8 reales par; id. de felpa á 9 reales id; y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato.

jl.11-p.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 141

Retratos en tarjeta á 2 $

m.23-perm.

A LA INDUSTRIA

Aplicacion á todas las máquinas á vapor, de un nuevo sistema de

FUMÍVOROS

para la combustion total del humo, y la destruccion del mal olor producido por cualquier combustible.

Ocurrir al Sr D. A. Lardenois, ingeniero de la Escuela Central de Paris; 213, calle 33, en la Panadería á vapor.

s.16-1m

MUDANZA

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania para sacar muelas sin dolor por medio del gas nitrico.

s.1-perm.

OFICINA

DE

CONSTRUCCIONES CIVILES

LOMBARDINI

INGENIERO

MEDICI y PONCINI

Constructores

113 — CALLE DE ITUZAINGO — 113

Se encargan de construir, refaccionar y componer edificios, quintas y casas de campo, de hacer planos, arquitectónicos y topográficos, plantillas presupuestos y tasaciones, compras y ventas de terrenos.

Esta oficina queda abierta desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

s.5-1 mes.

DEPOSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON 170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican, vende precio módico.

s.1-perm. Rafaela Burgos.



FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 25 del corriente Mayo el Itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. *La Administracion.*

183—CALLE JUNCAL—183

BILLARES

DE LA

ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Los dueños de esta fábrica Marcos Cartery y Blas Artiras y C.ª avisan al publico que acaban de establecer esta casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol, pizarra de madera de roble, de uso, y cualquier clase de artículos del ramo, siendo todos de primera calidad; Paño de Elbeuf, frances á 8$ el metro.

Dicha casa garante todos sus trabajos, y establece el precio de sus billares desde 300$ para arriba.

Estando sus dueños en relacion con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de cualquier pedido en el ramo. Tambien se reciben órdenes para la campaña asegurando buen trabajo y puntualidad.

Dicha casa anuncia tambien á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ella ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

CARPINTERIA

Los Sres. Cartery anuncian al público que han trasladado su gran carpintería á la calle de Santa Teresa núms. 149, 151, y 153; próximo al Templo de los Ingleses que desde diez años existia en el local donde se ha establecido ahora la fábrica de billares. Dicha carpintería se recomienda con las mas esmeradas obras que existen en esta capital, cuales son armazones de buen gusto de caoba y cualquier otra clase de maderas, siendo facilitada dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posee y que son indispensables para la fabrica de cualquier clase de adornos.

En dicha casa se fabrica tambien toda clase de piso (ó parquet) mosaico de madera de varios colores pudiendo los interesados pasar á la calle del Rincon á visitar el salon de la sastrería del Sr. Lamolle en donde existe un Parquet colocado por dicha casa.

Teniendo ella grandes depósitos de madera muy estacionadas y principalmente de cedro, por esta sola razon puede garantir sus obras.

En fin se encarga dicha casa de todas clases de obras de carpintería y ebanistería, por importantes que sean y á los precios mas acomodados.

s. 16-1 mes.

SASTRERIA

DE LOS

ELEGANTES

CALLE 25 DE MAYO, 326 Y 328

EN MONTEVIDEO

El dueño de dicho Establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes un gran y variado surtido de ropa hecha para hombre de las primeras casas de Paris, hecha de última moda y gustos modernos, el dueño de dicha casa no ha omitido ningun sacrificio para que las personas que lo han favorecido hasta ahora y los que quieran favorecer en adelante salen gustosos de su casa tanto en la ropa hecha como en las medidas que serán siempre servidas con todo esmero, prontitud y precios muy moderados.

En dicha casa los padres de familia encontrarán tambien trajes de niños completos desde la edad de tres años hasta catorce, todos escojidos tanto en color como en los gustos.

Acudid y saldrán todos asombrados de la gran variedad de los trajes completos de niños y del gran surtido de paños y casimir de los mas finos.

s. 19-8p.

PAN BARATO

En la Panaderia Americana á Vapor calle 33 n. 215, se vende pan de primera clase á 56 centésimos el peso de cuatro kilógramos.

s.21-15p.

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

m.18-perm.

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

259 — 25 DE MAYO — 255

El dueño de dicha casa tiene el honor de avisar al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes de Liverpool, y Havre, el mas rico y elegante surtido de artículos para la estacion como; sombreros de puro castor con pelo, y de raso de todos colores, de género de seda negro y de color forrado, de paja para hombre, niños y señoritas.

Corbetas de todas clases y las mas modernas.

Se vende todo á precio muy reducido.

Se hace toda clase de composturas.

s.23-1m.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES

de la

GARGANTA, PECHO

Y

PULMONES

PECTORAL DE ANACAHUITA

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una serie de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los Mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Tisis,
Asma, Croup,
Ronquera, Resfriados,
Bronquitis,
Fiebre Hética,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA,

el cual es un jarabe delicioso sin Opio, *Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un exito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hállase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

Depósito

G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.

jl.4-p.

FOTOGRAFIA

17-CALLE DEL CERRO-17

RETRATOS

A 15 REALES LA DOCENA

La gran concurrencia que ha tenido desde hace tres años puede garantir que en dicho establecimiento nada se omite para ofrecer al público lo

BUENO Y BARATO.

s.3 1 mes.

JARABE

DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO

DE LAGASSE

FARMACÉUTICO EN BURDEOS

Empleado victoriosamente en el tratamiento de los CATARROS, BRONQUITIS, ENRONQUECIMIENTO y muy poderoso en los diversos periodos de la tisis.

Cura los esputos de sangre, las toses mas tenaces, la opresion, los dolores de pecho, la alteracion de la voz, los sudores nocturnos de los asmáticos y modifica las lesiones graves de los órganos respiratorios.

VEJIGATORIO

de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad, obra en algunas horas.

El PAPEL de ALBESPEYRES mantiene en seguida, por sí solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor.—Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de copaiba.—En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En PARIS, Faubourg Saint-Denis, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. Desconfiese de las falsificaciones.

Cada frasco está envuelto en el Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Paris, y lleva la firma RAQUIN.

TOLUTINA RIGAUD

Admirable agua de tocador que no contiene la mas mínima parte de ácidos y que puede considerarse como el verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel, blanquea y perfuma el cútis, y es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los vinagres mas estimados y á la famosa agua de la Florida.

Deposito en Montevideo, en casa de Guillemetta.

En Buenos-Ayres, Demarchi y hermanos.

IL CONDUTTORE

DELL' ANTICA OSTERIA

detta dei Taglierini e Ravioli, previene il colto pubblico che in sua casa si mangia anche a pranzo, e che si manda vivande a domicilio.—La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo piccolo stabilimento, ora avendo aggiunto un rinomato cuoco, si lusinga vedersi onorato da tutti coloro che sanno prezzare la squisitezza e varietà delle vivande, unita al buon gusto e proprietà, nonché tenuità nei prezzi in questa osteria si trova pure dei quarti serbati con decenza per chi volesse pranzare in confidenza.—Calle Mercedes N. 170.

s.1°-perm.

ARSÉNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas frances y español), de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de MITOLOGIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema de OLLENDORFF (metodo Maunoir), y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de *las aventuras de Telemaco*, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita), *el Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral* por Noël y de la Place, *el Manual de la buena Sociedad, del buen tono y de la cortesía*, por Boitard, *el Compendio de la Conquista de Mejico*, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10.

s.4-15p.

ALERTA!

Se venden en el Departamento del Durazno como CUATRO MIL cabezas ganado vacuno 3,000 ovejas mas ó menos, YEGUAS, CABALLOS, carretas y bueyes. Tambien se vende si interesa á los compradores de una á tres suertes de estancia donde están aquerenciados los animales.

Para tratar, ocurrir á los altos de la oficina del papel sellado, á toda hora del dia.

s.16-15p.

ESCRITORIO

DE

CAMBIO DE MONEDA Y PRÉSTAMOS

146—CERRITO—146

En este escritorio se cambia toda clase de monedas se dá dinero sobre alhajas, de oro, plata, acciones, títulos, mercaderias y cualquier objeto de valor á un módico interés, se encargan de toda clase de remates y comisiones en general. Hay dinero para colocar en hipotecas en cantidades desde 500 hasta 10,000$

s.21-3p.

VENTA

de importantes terrenos

EN MUY PREFERENTE LOCALIDAD

En la Aguada en frente á la plaza General Flores se venden Solares de terrenos de todas dimenziones y precios acomodados.

Para tratar ocurrase á la casa de Remate de Mateo Astengo, calle de Zavala número 75 y 77.

jl. 27 perm.

Don Mauricio Cotolengo

Quien conozca bienes pertenecientes á dicho señor que sean embargables y los declare al Dr. Poyet, recibirá una buena gratificacion.

s. 4-perm.

BARRACAS DE MADERAS

AVISO A SUS DEUDORES MOROSOS

Los abajo firmados han convenido en dar un plazo de 15 dias para que arreglen sus cuentas pendientes, y de no verificarlo, á mas de formar una lista que estará fijada en el escritorio de cada barraca, se publicarán sus nombres en todos los diarios de la capital.—Montevideo, 18 Setiembre de 1869.

Guillot Canabal—Cornelio Guerra Hnos. y C.ª—Sierra y Moruisen—Domingo Golusso—A. Casoni—Bofill Roura y C.ª—E. Ponce y C.ª—R. Carrera · Francisco Moran—Juan Roura y C.ª—Gomez Navarro—Por J. A. Varela—J. P. Varela—José Aguirre y C.ª—Francisco Vierci é hijo—Isidro Fynn Hnos.—Reybaud y Soneira—Sarachaga y C.ª

s.19-15p.

EL D.R E. VIGNAUX

MÉDICO-CIRUJANO

PARTERO DE LAS FACULTADES DE FRANCIA Y DEL BRASIL

Aprobado por la Junta de Higiene de Montevideo, recientemente llegado de Paris, tiene el honor de de avisar á sus amigos y al público que ha abierto su oficina de medicina en la calle de Sarandí 177 en los altos.

Consultas gratuitas á las pobres todos los dias de las 12 á las 2.

Ademas de ofrecer sus conocimientos profesionales, su ausencia habiendo tenido por objeto el estudio de las enfermedades de los ojos, el dicho Doctor ofrece sus servicios como especialista en esta enfermedad.

s.16-perm.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1.000,000 m|n.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO.	JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.
Presidente. Sr. D. Juan Peñalva	*Presidente.* Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente. Sr. D. José Sosa Diaz.	*Vice-presidente.* Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales. Sr. D. Manuel Montaño. " " Andres Folle. " " Eugenio O'Neill.	*Vocales.* Sr. D. Juan Carranza. " " Apolinario Benites. " Dr. Pablo Cárdenas.

Secretario y Director General interino....... Sr. D. Juan J. Blanco.

Secretario y Sub-Director................. Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO	EN BUENOS AIRES
Calle del Cerrito, núm. 192.	Calle del Perú, núm. 35.

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. etc. con sugecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Poliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Poliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir.

a. 1– perm dia p.

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª

170 — CALLE 30 — 170

El abajo firmado propietario del Establecimiento arriba mencionado, tiene el honor de informar al público de Montevideo, que continua sacando retratos en tarjeta por el sistema mas moderno.

En 1867 visitó la Exposicion de Paris con el objeto de adquirir conocimientos prácticos de los mas recientes inventos que últimamente se han hecho en el arte fotográfico, y despues de haber visitado las principales capitales de Europa, vuelve á establecer una galería que compara favorablemente con cualquiera de Londres ó Paris. Los aparatos han sido elejidos con el mayor cuidado en los talleres de mas fama de Europa y Estados-Unidos.

Las vistas tomadas fuera de casa, como de quintas etc., y principalmente la de la cima del Cerro que abarca toda la ciudad (y que sin suceso han tratado imitar otros artistas) hablan por sí solo y rivalizan con las de los mejores artistas de Europa.

Ningun retrato que no sea enteramente satisfactorio en su concepto, saldrá del Establecimiento. Entre otras novedades llama la atencion la máquina de posturas bajo el nombre de Posing Machines actualmente en uso por los mejores artistas de los Estados-Unidos, y reconocida ser el único sistema de posturas que siempre dá una posicion natural y graciosa.

Respetuosamente se invita al público á que visite la galería.

J. J. Vander Weyde.

N. B.—Los Hierrotipos continuarán por un corto tiempo al precio de costumbre.

s.17.

ALTO AHÍ

NO SE PASA

SIN MIRAR EL GRAN SURTIDO QUE SE HA RECIBIDO

EN LA

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

25 DE MAYO 255

s.23-1m.

220 CUADRAS

TERRENO DE LABRANZA

Se vende todo ó menos cantidad

Con aguadas permanentes

Con monte y pajonal

Inmediato á la capital

Por dinero papel

Precio por menos de nada

Para tratar, barbería del Sr. Vergé al lado del Hotel Malakoff, calle 18 de Julio.

220 CUADRAS

s.24-6p.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se llama á licitacion pública por 30,000 durmientes de Quebracho colorado de Corrientes de las dimensiones—largo 3 varas 6 pulgadas-ancho 9 pulgadas por 5 de espesor, viéndose tambien propuestas de 4 1/2 de espesor por 9 de ancho con el mismo largo. La madera será libre de zamago, entregada á la Compañía en la Estacion Bella Vista, en la forma siguiente: 6,000 á los 4 meses de firmar el contrato, y seguidamente 2,000 mensuales hasta el completo de la cantidad.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los proponentes el dia 11 lunes del próximo Octubre, á las 12 del dia en la oficina de la Empresa, calle del Rincon n. 17 (altos) debiendo ser presentadas cinco minutos antes de las 12.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la mas favorable si lo conviene.

Senen M. Rodriguez, Administrador.

s.23-16p.

Agencia de Préstamos

Y

COMISIONES COMERCIALES

45 — MISIONES — 45

s.5-1m.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de relaciones de dichos para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido núm. 156, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones extranjeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÉNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, un precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerias de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala.

s. 12 1 mes.

BARRACA DEL PONTON

DE

A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.° 33 Y 37 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

a.27-perm.

Aguas y Pastillas minerales

DE VALS

DEPÓSITO ÚNICO DROGUERIA DEL PLATA, 136, SARANDÍ

A LOS SRES MÉDICOS Y AL PÚBLICO

Mas seguro y eficaz esas aguas minerales que las demas de Seltz, Vichy etc.

Conviene su uso para la pesadez del estómago, digestiones difíciles, agror del estómago, enfermedades de la vegiga, clorosis perdidas ó flux blanco, enfermedades de la piel.

Acompaña cada botella una instruccion. La primavera es el tiempo mas conveniente para tomarlas.

Se vende por mayor y al menudeo, precio equitativo.

SEMINARIO INGLÉS

PARA SEÑORITAS

Calle del Yí, núm. 166, á media cuadra de la calle 18 de Julio.

s.15-1m.

Barraca Ferro-carril,

COLONIA Y CUGUAY

En esta Barraca se halla un surtido general de maderas para la construccion de edificios como tambien para buques; así como un surtido de palos para esta y todo lo concerniente al ramo como son tejas francesas, caballete, hierro galvanizado, «Patente» baldosas del Havre, Marsella. Y para frisos, tierra romana, como tambien un surtido general de maderas del Brasil, estacas, estacones, varas, ripias etc. etc. Siendo los precios sumamente equitativos.

s.15-1m

Porvenir de las familias

Los suscritores que deben efectuar el pago del anualidades en este mes, deben hacerlo antes de 15 setiembre en casa del Banquero (elegido por los suscritores) Don Antonio María Marquez, calle de Ituzaingo n. 81.

Los que no hayan pagado, sus anualidades atrasadas, pueden tambien efectuarlo.

La Sub Direccion.—Calle 25 de Mayo 235.

s. 18-11 p.

Sillas de montar

Gran surtido de sillas inglesas, de elástico, lisas, colchadas y de otras clases diferentes á precios baratos, en la calle del 25 de Mayo núm. 391 esquina calle Cerro.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc, etc.

Consultas de las 11 á la 1.

106 — CERRITO — 106

entre Misiones y Zavala.

HUITRES

FRAICHES

RESTAURANT ET CAFÉ DU COMMERCE

Rue de las Piedras, núm. 144 et 146

Mr. Cheri prévient sa clientelle en particulier, et le public en général, qu'il se charge à l'arrivée de chaque packet français ou anglais de faire porter et servir à domicile des huîtres fraiches.

Salon particulier pour messieurs les capitaines français.